



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**“Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio
“Los Huilcos” parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja,
periodo 2023-2024”**

**Trabajo de Integración Curricular, previo a
la obtención del Título de Licenciado en
Administración Pública.**

AUTOR:

Josue Michael Armijos Chuquimarca

DIRECTOR:

Mg. Sc. Jorge Fernando Calle Iñiguez

Loja- Ecuador

2024



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Calle Iñiguez Jorge Fernando**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado "**SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS, CASO DE ESTUDIO: BARRIO "LOS HUILCOS" PARROQUIA VILCABAMBA DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2023-2024**", perteneciente al estudiante **JOSUE MICHAEL ARMIJOS CHUQUIMARCA**, con cédula de identidad N° **1150886750**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 29 de Febrero de 2024



JORGE FERNANDO
CALLE INIGUEZ

F) _____
DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-000496

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Josue Michael Armijos Chuquimarca**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:

**JOSUE MICHAEL
ARMIJOS CHUQUIMARCA**

Firma: _____

Cédula de identidad: 1150886750

Fecha: 19 junio 2024

Correo electrónico: josue.m.armijos@unl.edu.ec

Teléfono: 0959606605

Carta de autorización por parte del autor para consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Josue Michael Armijos Chuquimarca**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio" Los Huilcos" parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024”**, como requisito para optar por el título de **Licenciado en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de junio del dos mil veinticuatro.



Firmado electrónicamente por:
**JOSUE MICHAEL
ARMIJOS CHUQUIMARCA**

Firma: _____

Autor: Josue Michael Armijos Chuquimarca

Cédula de identidad: 1150886750

Dirección: Loja, Ecuador

Fecha: 19 de junio 2024

Correo electrónico: josue.m.armijos@unl.edu.ec

Teléfono: 0959606605

Dedicatoria

Dedico este trabajo investigativo a la Virgen del Cisne por darme la vida y la fortaleza, así como a mi familia por su inquebrantable apoyo en todo momento, lo cual fue fundamental sus sabios consejos para poder cumplir cada una de mis metas. Quiero expresar un agradecimiento especial a mis padres (José y María) y a mis hermanos (Vicente, Edwin, Mireya, Marco, Jonathan), quienes han sido pilares fundamentales a lo largo de mi carrera profesional, siendo un gran apoyo y ánimo motivacional para continuar con este proceso académico.

Josue Michael Armijos Chuquimarca

Agradecimiento

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a las autoridades y docentes de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, quienes me han acompañado durante mi formación académica, compartiéndome sus conocimientos y enseñanzas. Además, deseo agradecer a mi director de tesis, Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez, por guiarme y asesorarme con su amplia experiencia profesional e investigativa en el desarrollo del presente Trabajo de Integración Curricular.

Josue Michael Armijos Chuquimarca

Índice de Contenido

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización.	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de Contenido	v
Índice de tablas:.....	viii
Índice de figuras:.....	ix
Índice de anexos:.....	x
1 Título	1
2 Resumen	2
Abstract	3
3 Introducción	4
4 Marco teórico	6
4.1 Antecedentes Académicos	6
4.2 Base Teórica.....	8
4.2.1 Teoría de la Administración Pública Democrática.....	8
4.2.2 Teoría de la Ciudadanía Activa	10
4.2.3 Teoría Escalera de la Participación	12
4.3 Marco legal	15
4.3.1 Normativa Nacional	15
4.3.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	16
4.3.3 Normativa Local	19
4.4 Marco Conceptual.....	20

4.4.1	Participación ciudadana	20
4.4.2	Gobernanza	22
4.4.3	Democracia	23
4.4.4	Mecanismo de Participación	25
4.4.5	Soluciones Barriales.....	26
4.4.6	Directivas Barriales.....	27
5	Metodología.....	28
5.1	Área de Estudio	29
5.2	Sectorización del Barrio	30
5.3	Metodología del Objetivo 1	31
5.4	Metodología del Objetivo 2.....	33
5.5	Metodología del Objetivo 3.....	34
6	Resultados	35
6.1	Objetivo 1: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	35
6.1.1	Ficha de Observación.....	36
6.1.2	Focus Group (grupos focales).....	38
6.1.3	Entrevistas.....	41
6.1.4	Encuesta	43
6.2	Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	56
6.2.1	Plan de Capacitación sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana: Barrio Los Huilcos	57
6.3	Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.....	61
6.3.1	Plan de acción: Barrio Los Huilcos	62
7	Discusión.....	71
7.1	E1. Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.	71

7.2	E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.	73
7.3	E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	74
8	Conclusiones.....	76
9	Recomendaciones.....	77
10	Bibliografía.....	79
11	Anexos.....	88

Índice de tablas:

Tabla 1 Ficha de observación en el barrio Los Huilcos.....37

Tabla 2 Matriz de diagnóstico de problemas del barrio “Los Huilcos”38

Tabla 3 Entrevista dirigida a los Actores Sociales.....41

Tabla 4 Plan de capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana57

Tabla 5 Plan de acción del barrio “Los Huilcos”62

Índice de figuras:

Figura 1 Escalera de la participación ciudadana	13
Figura 2 Ubicación Geográfica del Barrio Los Huilcos según el GAD parroquial de Vilcabamba	29
Figura 3 Ubicación Geográfica del Barrio Los Huilcos.....	30
Figuras 4 Sectorización del barrio “Los Huilcos”.....	31
Figura 5 Organigrama estructural de la Directiva Barrial “Los Huilcos”	35
Figura 6 Organigrama funcional de la Directiva Barrial “Los Huilcos”.....	36
Figura 7 Árbol de Problemas del ineficiente servicio de recolección de basura en el barrio “Los Huilcos”.....	39
Figura 8 Árbol de Objetivos del buen servicio de recolección de basura del barrio “Los Huilcos”.....	40
Figura 9 Existencia de participación ciudadana en el barrio “Los Huilcos”.....	44
Figura 10 En qué actividades participan los moradores del barrio	45
Figura 11 Importancia de conocer los mecanismos de participación ciudadana en el Barrio “Los Huilcos”.....	46
Figura 12 Conocimiento de la ordenanza de participación ciudadana emitida desde el municipio de Loja.....	47
Figura 13 Mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio Los Huilcos para hacer conocer sus necesidades	48
Figura 14 Servicio de alcantarillado en el barrio “Los Huilcos”	49
Figura 15 Condiciones de las calles del barrio “Los Huilcos”.....	50
Figura 16 Obras y proyectos para los moradores del barrio los Huilco les parecen más urgentes a resolver para su barrio	51
Figura 17 Servicio de recolección de basura en el barrio “Los Huilcos”	52
Figura 18 Espacios más contaminados del barrio “Los Huilcos”	53
Figura 19 Percepción de los moradores sobre la seguridad del barrio Los Huilcos	54
Figura 20 Elementos de seguridad que existen en el barrio Los Huilcos	55

Índice de anexos:

ANEXO 1. Ficha de observación en el barrio Los Huilcos.....	88
ANEXO 2. Entrevistas.....	90
ANEXO 3. Encuestas	94
ANEXO 4. Designación de la Directiva Barrios de Los Huilcos.....	100
ANEXO 5. Presentación del proyecto	101
ANEXO 6. Socialización de la Matriz de diagnóstico del problema central	103
ANEXO 7. Capacitaciones sobre los Mecanismos de Participación.....	104
ANEXO 8. Plan de Acción	105
ANEXO 9. Estado del Barrio	106

1 Título

“Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio" Los Huilcos" parroquia
Vilcabamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024”

2 Resumen

La ejecución de este proyecto se centró en “Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad”, el cual fue aportado por el proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas” de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, con la finalidad de abordar las necesidades de los habitantes, promoviendo especialmente la participación ciudadana, colaborando estrechamente con el barrio “Los Huilcos” de la parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja, en la identificación de los problemas a través de diagnóstico colectivos, así como en el diseño de soluciones adecuadas para abordarlos. Para cumplir con los objetivos se empleó una metodología mixta, que combina enfoques cuantitativos y cualitativos; se emplearon fichas de observación, encuestas, entrevistas y grupos focales, con el fin de recopilar la data pertinente. Para cumplir los objetivos específicos se llevó a cabo la aplicación de las herramientas que permitieron identificar las principales necesidades que impactan a los residentes del barrio “Los Huilcos”; estos problemas sociales fueron validados por la comunidad mediante una matriz de problemas y se determinó que uno de los desafíos más significativos, y aun sin resolver, era el ineficiente servicio de recolección de basura. Posterior a esto, se realizó un árbol de problemas y objetivos; por otro lado, se realizaron capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar a los ciudadanos y promover una participación activa en la solución de los problemas del barrio. Para finalizar se desarrolló un plan de acción que incluyó propuestas específicas, actividades, responsables y cronogramas para abordar este problema, por lo cual fue entregado a la presidente barrial con la finalidad de subsanar el problema y así minimizar el ineficiente servicio de recolección de basura.

Palabras clave: Barrio, problemas sociales, Loja, participación ciudadana

Abstract

The implementation of this project focused on "Contributing with society in the construction of effective solutions, applying the mechanisms of citizen participation, according to the realities of each locality", which was contributed by the project of linkage with society "Participatory Neighborhood Solutions" of the career of Public Administration of the National University of Loja, with the purpose of addressing the needs of the inhabitants, especially promoting citizen participation, working closely with the neighborhood "Los Huilcos" of Vilcabamba, canton and province of Loja, in the identification of problems through collective diagnosis, as well as in the design of appropriate solutions to address them. To reach the objectives, a mixed methodology was used, combining quantitative and qualitative approaches; observation sheets, surveys, interviews and focus groups were used to collect relevant data. To reach the objectives specific, tools were applied to identify the main needs that impact the residents of the "Los Huilcos" neighborhood; these social problems were validated by the community through a problem matrix and it was determined that one of the most significant challenges, and still unresolved, was the inefficient garbage collection service. Subsequently, a tree of problems and objectives was drawn up. In addition, training was provided on citizen participation mechanisms to empower citizens and promote active participation in the solution of neighborhood problems. Finally, a plan of action was developed that included specific proposals, activities, people in charge and timetables to address this problem, which was delivered to the neighborhood president in order to solve the problem and minimize the inefficient garbage collection service.

Key words: Neighborhood, social problems, Loja, citizen participation

3 Introducción

Al hablar de ciudadanía, Marshall (1950) explica que esta, como proceso histórico, se estructura a partir de tres elementos: civil, político y social. Es decir, están compuestos por el conjunto de elementos que son necesarios para su libertad, de individuo, de propiedad, de expresión y de justicia, y aquí es donde las soluciones participativas cumplen un rol fundamental a nivel comunitario, según Jacobs (2011) en su libro *Muerte y vida de las grandes ciudades* propone un fuerte énfasis en la valoración de la diversidad y la interacción comunitaria en la configuración y administración de los espacios urbanos.

Se destaca la importancia fundamental de que los habitantes participen activamente en la planificación y construcción de sus propias comunidades, lo que se conoce como enfoques y estrategias de desarrollo que implican a los residentes de un barrio o comunidad en la identificación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos para abordar los desafíos y problemas específicos que enfrenta su entorno. Estas soluciones se distinguen por su énfasis en la participación de los miembros de la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la detección de problemas hasta la toma de decisiones y la ejecución de iniciativas.

Es esencial resaltar la importancia de fortificar la participación ciudadana, como lo señala Arriaza (2012), quien argumenta que la “participación ciudadana, se evidencia un proceso de construcción institucional que se concreta en expresiones jurídicas y prácticas orgánicas” (p. 19), es decir que la participación de los ciudadanos en las decisiones y el funcionamiento de la sociedad no es un evento ni acto aislado, sino que forma parte de un proceso más amplio de consolidación institucional.

Por eso, esta investigación aborda temas relevantes y destaca la importancia del tema a través de un marco teórico basado en “La Teoría de la Administración Pública Democrática”, la metodología, propuesta incluye el tipo y diseño de investigación, la población y las técnicas de recolección de datos, alineados con los objetivos establecidos. Los resultados obtenidos de la implementación de las herramientas metodológicas se presentan, seguidos de una discusión en relación con el marco teórico. Finalmente se elaboran conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados y orientadas a cada objetivo específico.

La carencia de soluciones participativas para abordar las necesidades de los barrios es un problema común en varios países latinoamericanos, incluido Ecuador, y de manera particular en el Cantón Loja. Esta problemática se debe principalmente a la limitada participación de los ciudadanos en la planificación y ejecución de proyectos urbanos y rurales, para conocer sus principales problemas, así como la realidad socioeconómica que impacta de manera significativa en las comunidades más desfavorecidas. Esta situación es respaldada por investigaciones adicionales que abordan esta misma problemática.

Al hablar de Ecuador, a pesar que el Estado ha promovido la participación a través de la Ley de Participación Ciudadana, algunos mecanismos participativos son poco conocidos y su implementación es deficiente en la ciudadanía, en parte debido a la falta de estímulos por parte de los gobiernos locales. Esto conlleva a que muchas demandas ciudadanas no se resuelvan ni se tomen en cuenta. La participación activa de los ciudadanos es crucial para mejorar la calidad de vida lo cual de esa forma se formuló la siguiente pregunta de investigación.

¿De qué manera podemos contribuir a la sociedad mediante la implementación de mecanismos de participación ciudadana adaptadas a las particularidades de cada comunidad, con el propósito de desarrollar soluciones que atiendan sus necesidades específicas?

Por esa razón la implementación de soluciones participativas a nivel de barrios en el cantón Loja, en Ecuador, representa una iniciativa esencial para mejorar la eficacia de la gestión pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Para Parra (2020) uno de los principales desafíos en la administración pública ecuatoriana reside en la ausencia de una cultura arraigada de participación ciudadana, así mismo lo menciona Rodríguez, Barahona, y Villacreses (2020) que la nueva administración pública debe enfocarse en mejorar la eficiencia en la solución de los desafíos sociales y en reducir las barreras burocráticas en las esferas administrativas y operativas lo que ha resultado en la exclusión de la población en la toma de decisiones. Por lo tanto, es crucial crear oportunidades para la participación ciudadana y fortalecer la capacidad de liderazgo de las figuras comunitarias, para que puedan liderar procesos participativos en sus comunidades respectivas.

El barrio “Las Huilcos” ubicado en el cantón y provincia de Loja, cuenta aproximadamente con 132 viviendas, las demandas ciudadanas han aumentado debido a la falta de participación de los residentes en decisiones relacionadas con la mejor del entorno. La falta de interés de las

autoridades locales y el desconocimiento de los mecanismos de participación contribuye a la pasividad de los ciudadanos en estos procesos.

4 Marco teórico

4.1 Antecedentes Académicos

La baja participación ciudadana y la falta de interés de los residentes en involucrarse en los asuntos de su barrio son preocupaciones comunes en muchas comunidades. Esto se debe a que los ciudadanos no participan en la toma de decisiones relacionadas con la mejora de su entorno de residencia. Además, se suma el hecho de que las autoridades locales a menudo no muestran interés en incluir a los residentes en estos procesos de toma de decisiones. También, el desconocimiento de los mecanismos de participación desempeña un papel fundamental en la falta de participación de los ciudadanos, ya que, sin conocer estos mecanismos, los residentes no pueden participar de manera activa.

A nivel internacional se habla del estudio de Villavicenci (2021) en México y del estudio de Gallego, (2019) en Argentina que hacen mención en que el Programa de Mejoramiento Barrial no se limita a abordar cuestiones físicas o funcionales de un área urbana, sino que reconoce la importancia de comprender el significado y el valor emocional que un lugar tiene para las personas que lo habitan. Esto significa que los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar cómo se sienten con respecto a su comunidad, su historia, su identidad cultural y cómo desean preservar o mejorar estos aspectos en el contexto del desarrollo urbano. También hablan sobre abordar las disparidades sociales presentes con la intención de aportar a su resolución mediante la instalación de un Centro de Convivencia Comunitaria (CCB) como un lugar que ofrece la oportunidad de abordar las múltiples problemáticas que afectan al barrio.

Por otro lado, al hablar de investigaciones a nivel nacional en el caso de estudio de González, (2017) y Yépez, (2018) en la Ciudad de Quito habla acerca de establecer mecanismos que fomenten la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con su comunidad, reconociendo que esto es esencial para garantizar que las decisiones sean inclusivas y reflejen las necesidades y deseos de los residentes del barrio. Por otro lado, que permitan la creación de proyectos sociales para que ayude a beneficiar a los moradores de los distintos barrios con la finalidad de dar una mejor calidad de vida a los ciudadanos.

También mencionando el estudio hecho por Asadobay y Corte, (2021,) y de Lupercio, (2019) en la ciudad de Cuenca comentan que las mujeres pueden sentir que su papel en la comunidad es más limitado o que no se les alienta a participar de manera activa en decisiones y procesos que afectan a la comunidad en su conjunto. Esto puede ser causado por una variedad de factores, como normas culturales, roles de género arraigados en la sociedad o barreras estructurales que dificultan su participación. Sin embargo, también se destaca que en los movimientos barriales existen tensiones y conflictos relacionados con la representación y la política electoral, y que estos problemas están influidos por una cultura política caracterizada por prácticas clientelares.

Además, es relevante señalar que, a nivel nacional, los barrios enfrentan una serie de problemas predominantes como es en el caso de Ecuador, tal como se informa en el estudio de Machado, (2021). Estos problemas incluyen la delincuencia, el desempleo, el estado deficiente de las calles, la calidad deficiente del transporte público, la falta de servicios esenciales, la escasa implicación de las autoridades en los asuntos barriales y una baja tasa de participación ciudadana. Además de estos problemas, también se observan cuestiones como la acumulación de basura, el ruido excesivo debido a la música a alto volumen y la presencia de excrementos de mascotas, según el informe de (Zúñiga, 2021). Estas cuestiones son motivo de preocupación, ya que las autoridades parecen no tomar medidas para abordar y reducir estas molestias en los barrios.

En este sentido la problemática se encuentra presente en el barrio los Huilcos por falta de participación ciudadana incluso desconocimiento de los mecanismos de participación, también el desinterés de las autoridades en el involucramiento de los ciudadanos en temas de mejorar su calidad de vida, como también los problemas que se encuentren en el barrio, ya que la finalidad del presente proyecto es desarrollar decisiones efectivas mediante procesos participativos, independientes y democráticos destinados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos de acuerdo con la realidad en la que se encuentran.

La falta de participación ciudadana no va a permitir que los residentes expresen sus opiniones, necesidades e inquietudes. Si no hay participación, las decisiones que se toman no pueden reflejar las verdaderas demandas de la comunidad. Esto puede conducir a políticas, proyectos y acciones que no benefician a todos los residentes por igual, lo que genera descontento y desigualdad. Por lo que Ordóñez, (2017) habla y explica que la participación es la capacidad

para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que tienen un impacto tanto en la propia vida como en la vida de la comunidad en la que uno reside. Si los residentes perciben que las autoridades locales no toman en cuenta sus opiniones o no responden adecuadamente a sus necesidades, es probable que pierdan la confianza y se desalienten a participar.

En las investigaciones realizadas por Cuncay y Guamán, (2022) como también de Chamba y Aguirre y la de Martínez, (2023) se comenta que la mayoría de los habitantes de los distintos barrios muestran poco interés en participar activamente para que sus demandas sean atendidas. Sin embargo, también se destaca que hay unos pocos individuos que sí están dispuestos a participar en actividades de mejora comunitaria. Se menciona la falta de participación y colaboración tanto de los residentes como de las instituciones públicas, lo que dificulta la obtención de información y la implementación de soluciones para los problemas del vecindario. Además, se señala que los ciudadanos tienen un bajo conocimiento sobre los espacios y mecanismos disponibles para participar en la gestión pública.

4.2 Base Teórica.

4.2.1 Teoría de la Administración Pública Democrática

En el presente apartado y subsiguientes se explorarán teorías vinculadas a la participación ciudadana y su capacidad para fomentar una participación eficaz de los ciudadanos, tal como la Teoría de la Administración Pública Democrática la cual tuvo sus inicios a principios y mediados del siglo XX y ha sido aplicada y desarrollado a lo largo de este siglo, adquiriendo mayor relevancia en el siglo XXI (Herrera, 2013).

Es relevante señalar que esta teoría no cuenta con un autor formal, sino que ha sido abordada por varios autores a lo largo del tiempo. Cada uno de ellos ha aportado distintas perspectivas y enfoques, como es el caso de Waldo (1961) se enfocó en examinar aspectos éticos y morales en la administración gubernamental. Su trabajo se centró en explorar las responsabilidades de los funcionarios públicos y cómo la moralidad influye en las decisiones que toman en el ejercicio de sus funciones. Por otro lado, Dunleavy y Hood (1995) su enfoque se dirige hacia cómo las políticas, la gestión y la cultura organizacional influyen en la eficacia y la eficiencia del gobierno.

Dentro de sus estudios, Meilán Gil (2007) aborda aspectos relacionados con la responsabilidad y la transparencia en el funcionamiento gubernamental, Además, se centra en la forma en que las instituciones gubernamentales y las agencias estatales deben organizarse y gestionarse de acuerdo con los principios democráticos. Así mismo Herrera (2013) se centró en analizar la gestión pública y la toma de decisiones políticas en entornos democráticos.

Estos aportes se centran en explicar cómo la administración pública democrática puede facilitar y promover una mayor participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas. Su objetivo es desarrollar prácticas gubernamentales responsables, transparentes y participativas para fortalecer la democracia y satisfacer las necesidades de toda la sociedad.

Según Meilán Gil (2007) se menciona que “un Estado democrático ha de corresponder una Administración pública coherente con aquella naturaleza” (p.9), esto implica que la Administración Pública debe ser un reflejo de la democracia y debe fomentar la participación activa de los ciudadanos, es decir la participación ciudadana es esencial en la planificación, programación y los procedimientos administrativos (Meilán Gil, 2007). De esta manera, se comprende que la participación ciudadana juega un papel relevante en áreas como la planificación urbana, la gestión ambiental y ciertos aspectos de la Administración Local.

Además, esta teoría ayuda a explicar que el gobierno debe operar de manera abierta y accesible para que los ciudadanos puedan comprender sus acciones y decisiones. Ya que la aplicación de esta teoría se ve presente en la promoción de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, en donde los ciudadanos también deben tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones y en la creación de políticas a través de métodos como elecciones, consultas públicas y colaboración de la sociedad civil (Meilán Gil, 2007).

Para aplicar de manera efectiva la Teoría de la Administración Pública Democrática, es esencial seguir con conjunto de pasos y tomar medidas específicas que fomenten la participación de los ciudadanos y la transparencia en la administración gubernamental (Villoria, 2016); por ello, a continuación, se presentan los pasos para poner en práctica esta teoría:

Fomentar la transparencia y la accesibilidad a la información: El uso de plataformas digitales y de diversos canales de comunicación es esencial para que los ciudadanos puedan acceder

de manera fácil y directa a la información, como por ejemplo sobre los planes de gobierno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) o decisiones de las instituciones públicas.

Fomentar los mecanismos de participación ciudadana: Promover la creación de consejos ciudadanos o comités consultivos para brindar asesoramiento en políticas y programas gubernamentales, como se muestra en el ejemplo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con su plataforma sobre los mecanismos de participación

Promover la rendición de cuentas: Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para valorar el desempeño de las instituciones gubernamentales y agencias estatales, como se ve ejemplificado en el enfoque de las veedurías ciudadanas, las cuales tienen como objetivo principal la supervisión de la administración y gestión de los recursos públicos. Este monitoreo se extiende tanto al ámbito público como al sector privado que maneje fondos públicos.

Así, se puede concluir que esta teoría contribuye a convertir la administración pública en un medio para atender los intereses y necesidades de la sociedad dentro de un marco democrático. Esto implica que los ciudadanos puedan influir en las decisiones gubernamentales y que los funcionarios públicos estén obligados a justificar sus acciones.

A continuación, se presentarán otras teorías que respaldan la idea central de una Administración Pública democrática, la cual considero como el enfoque más apropiado para fomentar la participación ciudadana con el compromiso activo de las autoridades. Estas teorías fortalecen la premisa fundamental y abogan por una participación efectiva de la ciudadanía, entre las cuales destacan la Teoría de la Ciudadanía Activa y la Teoría Escalera de la Participación ambos enfoques teóricos promueven e impulsan la implementación de una Administración Pública democrática desarrollando una participación ciudadana eficaz en los procesos gubernamentales.

4.2.2 Teoría de la Ciudadanía Activa

Es fundamental comprender que la siguiente teoría tiene una visión completa del contexto de la participación ciudadana. Esta teoría aborda cómo se puede motivar a los ciudadanos para que tomen la iniciativa en asuntos públicos, esta ha sido desarrollada a lo largo del tiempo por varios autores, sin que exista un autor específico o un momento concreto de implementación. Su evolución se ha nutrido de diversas corrientes filosóficas y políticas.

Por eso Marshall (1997) sentó las bases para comprender la evolución de la ciudadanía y la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la sociedad con sus ideas. Por otro lado, Habermas (1998) hizo hincapié en la relevancia de un espacio público donde las personas puedan participar en conversaciones fundamentadas y reflexivas. Su objetivo es fomentar una voluntad política independiente y autónoma. En su estudio sobre la sociedad en la era de la información, Castells (1999) exploró el impacto de las tecnologías digitales en la participación ciudadana y en la configuración de identidades políticas en el mundo contemporáneo

Es por eso que Puig (2000) señala que “la ciudadanía ha estado intrínsecamente vinculada a lo social, político y administrativo, manifestándose en la idea de compartir” (p. 4), esto implica que la participación de la sociedad debe ser activa y voluntaria, contribuyendo de manera significativa a la formación de la misma. Además, la sociedad exige no solo que sus ciudadanos participen, sino que también exige la implicación activa de todas sus organizaciones, no limitándose únicamente al uso de recursos, sino a una participación activa y comprometida

De esa forma se entiende que la "*Ciudadanía Activa*" promueve el empoderamiento de los individuos, es decir que esta teoría les ofrece las herramientas necesarias para involucrarse de forma activa en su comunidad y sobre todo en la toma de las decisiones que afectan su entorno. Por lo que, según Puig (2000) la participación ciudadana no se restringe a ocasiones puntuales como elecciones o consultas públicas; desde su perspectiva, la participación ciudadana constituye un compromiso ininterrumpido en el cual los ciudadanos se encuentran activamente comprometidos en la mejora constante de su entorno y calidad de vida (Puig, 2000).

Es por esta razón, que la Teoría de la Ciudadanía Activa se enfoca en la participación activa y comprometida de los ciudadanos en la vida política y social de su comunidad (Somuano y Nieto, 2015). De esa forma se menciona a continuación las herramientas que la teoría les brinda a la sociedad:

- Involucrarse en Organizaciones Comunitarias
- Involucrarse en Reuniones y Asambleas Locales
- Informarse y Discutir Temas Políticos y Sociales
- Votar y Participar en Elecciones
- Promover la Transparencia y la Rendición de Cuentas

- Promover la Participación Ciudadana

En resumen, la teoría de la "*Ciudadanía Activa*" aboga igualmente por la cooperación entre el ámbito público, el sector privado y la sociedad civil, con el fin de afrontar los retos urbanos. Puig (2000) considera que la colaboración es un enfoque completo para potenciar la mejora de las comunidades y se enfoca en fortalecer a los residentes, la participación constante y cultivar un sentimiento de comunidad, al mismo tiempo que utiliza la creatividad y la cultura para mejorar la calidad de vida en las áreas urbanas.

Su perspectiva resalta la importancia de la colaboración y la acción constante de los ciudadanos en la toma de decisiones y proyectos en las comunidades, es por esta razón que se complementan las dos teorías que continúan con la primera, la cual describe una escalera de participación ciudadana eficiente.

4.2.3 Teoría Escalera de la Participación

Es esencial resaltar que la teoría discutida en esta sección desempeña un papel fundamental en la intervención de la ciudadanía y su participación. Esto conduce a una mejora efectiva en la participación ciudadana al influir en la sociedad, otorgando poder de toma de decisiones. Esta teoría fue presentada por Sherry Arnstein (1969) en su artículo sobre la "Escalera de la Participación Ciudadana" siguiendo la premisa de la escalera, Hart (1993) explica cómo esta teoría lleva a reflexionar sobre la manera en que fomentamos la participación y en qué nivel lo hacemos. Plantea el desafío de buscar estrategias y enfoques que impulsen una participación auténtica, capaciten a las personas y promuevan el desarrollo sostenible desde una perspectiva inclusiva.

El núcleo central de esta teoría reside en la relevancia de evaluar la efectividad y repercusión de los procesos participativos en el progreso comunitario. Hart (1993) desarrolló una figura como herramienta visual que facilita la comprensión y medición de los niveles variables de compromiso.

Asimismo, permite que los agentes de desarrollo externos reflexionen sobre sus prácticas y su verdadero impacto en la sociedad. (Universidad Peruana Los Andes, 2014).

Figura 8

Escalera de la participación ciudadana



Nota: La figura muestra los niveles de la Participación Ciudadana. Fuente: Escalera de Participación Ciudadana Tomado de Universidad de los Andes (2014).

Escalón 1 Participación "manipulada": Esta forma de participación implica que la población se involucre en actividades que pueden no entender completamente y que sirvan a interés ajenos. Un ejemplo claro de esto, se lo puede observar en las campañas políticas, donde las personas llevan pancartas y reciben un beneficio a cambio.

Escalón 2 Participación "decorativa": Esta forma de participación implica que las personas son incorporadas en una actividad específica principalmente con propósitos decorativos o para dar la impresión de inclusión. Un ejemplo evidente de esto ocurre cuando se emplea a individuos indígenas o de comunidades desfavorecidas en eventos con el único propósito de exhibirlos como receptores de un programa, sin tener en cuenta sus opiniones y auténtico deseo de participar (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2023).

Escalón 3 Participación "simbólica": La esencia de esta modalidad de participación simbólica radica en la apariencia de inclusión y compromiso de los niños, pero en realidad, son

guiados y controlados por los adultos. A pesar de que los niños puedan asumir un rol activo en tales situaciones, su grado de participación es limitado y está condicionado por las expectativas y la dirección proporcionada por los adultos.

Estos primeros tres niveles se consideran una forma de participación falsa, ya que en ninguno de ellos los ciudadanos ejercen plenamente sus derechos de manera efectiva en la participación ciudadana.

Escalón 4 Participación "asignados, pero informados": Se reconoce que este nivel ofrece cierta claridad y comunicación al público sobre las actividades en las que participa. Aunque su involucramiento puede estar enfocado en una tarea particular, se les brindará información sobre el propósito y la naturaleza de dicha actividad.

Escalón 5 Participación "informada y consultada": Este grado de participación tiene como objetivo empoderar a la población al otorgarles la posibilidad de expresar sus opiniones en las decisiones que impactan directamente en su calidad de vida. Se reconoce la relevancia significativa de consultar a la población y de respetar sus preferencias y puntos de vista.

Escalón 6 Participación "decisiones iniciadas por agentes externos pero compartidas con la población": En este nivel, se busca una mayor participación de la población al involucrarse activamente en la toma de decisiones y en el proceso de planificación. Los actores externos en el desarrollo comparten la responsabilidad y el poder con la población, permitiéndoles aportar sus ideas y perspectivas para mejorar la acción propuesta.

Escalón 7 Participación "acciones pensadas y ejecutadas solo por la propia población": La clave aquí es que este nivel de participación enfatiza en empoderar a las personas para que asuman la responsabilidad de su propio proceso de desarrollo. Aunque puede haber restricciones en cuanto a conocimientos técnicos o experiencia, se aprecian las habilidades de liderazgo y la capacidad de autogestión comunitaria.

Escalón 8 Participación "decisiones realizadas por población y coordinadas con agentes externos": Este grado de participación implica que la planificación de actividades se realiza en colaboración entre la población y los agentes externos de desarrollo. Constituye el nivel más elevado en la jerarquía de participación, promoviendo una activa implicación y colaboración

entre el público y las partes interesadas externas. con el objetivo de lograr resultados mutuamente provechosos (Universidad Peruana Los Andes, 2014).

De este modo, la teoría llega a su conclusión al reconocer la presencia de ocho niveles, cada uno con una interpretación única. Se sostiene que la participación eficaz inicia a partir del sexto nivel, momento en el cual la sociedad interviene en asuntos de interés público. Estas decisiones tienen el potencial de elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos

4.3 Marco legal

4.3.1 Normativa Nacional

4.3.1.1 Constitución de la República

La Constitución de la República del Ecuador (2008) hace mención a la participación ciudadana, la cual se encuentra respalda legalmente en los siguientes artículos:

La participación ciudadana fortalece la democracia al permitir que los ciudadanos tengan una voz activa en los procesos de toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos. Además, promueve la inclusión, la diversidad de opiniones y la búsqueda de soluciones más eficaces y justas a los problemas que enfrenta la sociedad. Por esa razón en el **Art. 1** de la carta magna se menciona que el Estado debe ser democrático y de esa forma que la soberanía radica en el pueblo, lo que de esa forma esta constitución se ve presente en las formas de participación (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Art. 85-Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos (...)

Art. 238- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana (...)

Art. 248- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los GADS (...)

4.3.1.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

La finalidad de la ley es promover la transparencia en la gestión pública y el acceso de los ciudadanos a la información. También se han creado mecanismos para que los ciudadanos puedan ejercer el control social y rendir cuentas a las autoridades y funcionarios (Ley Orgánica De Participación Ciudadana , 2010).

Art. 1- La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio (...)

En el Art. 3 en sus literales 1 y 4 manifiestan la importancia de la participación de las organizaciones en la gestión pública y la rendición de cuentas:

1. Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás (...)

2. Establecer las formas y procedimientos que permitan a la ciudadanía hacer uso efectivo de los mecanismos de democracia directa determinados en la Constitución y la ley; así como, los procesos de elaboración, ejecución y control de las políticas y servicios públicos;

3. Instituir mecanismos y procedimientos para la aplicación e implementación de medidas de acción afirmativas que promuevan la participación igualitaria a favor de titulares de derechos que se encuentren en situaciones de desigualdad;

4. Fijar los criterios generales con los cuales se seleccionarán a los ciudadanos que formen parte de las instancias y espacios de participación establecidos por esta Ley;

4.3.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Hay cuatro tipos de gobierno en el Ecuador: regional, provincial, cantonal o metropolitano, y rural descentralizado. Este proyecto examina las competencias y responsabilidades de los

gobiernos cantonales autónomos descentralizados que a continuación se presentan (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2019).

Art. 54.- Funciones- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales (...)

b) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

c) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia (...)

d) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

En el **Art. 55** se mencionan las competencias de los GADS

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial (...)
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental (...);
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley (...)

- h) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- i) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- j) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- k) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Por otro lado, en el **Art. 65** se menciona las competencias que tiene un GADP:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, (...)

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo (...);

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (...)

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Art. 302.- Participación ciudadana- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades

territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Art. 307.- Funciones- Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial;

b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;

c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;

d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes;

e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales;

f) Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio:

g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación;

h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2019).

De esa forma la finalidad del COOTAD es promover la descentralización, fortalecer la autonomía de los gobiernos locales, regular la organización territorial, fomentar la participación ciudadana y estimular el desarrollo local y regional en Ecuador.

4.3.3 Normativa Local

4.3.3.1 Ordenanzas y resoluciones del GAD Cantonal de Loja

En la Ordenanza 13-2012 establece que el alcalde implantará un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de las acciones municipales (El Concejo Cantonal Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Loja, 2012). En este

documento habla del orden territorial que representa un conjunto de lineamientos democráticos y compartidos que permiten el adecuado desarrollo del territorio y el concepto urbanístico de autonomía, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de una participación.

En el Capítulo IV indica las Fases de Participación Ciudadana, en donde el **Art 9** menciona que se reconoce la participación ciudadana en todos los sectores, garantizando a los ciudadanos de forma individual y/o colectiva, para que participen de forma protagónica en la toma de decisiones (...)

Art. 10.- Se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana a las Parroquias Urbanas y a los Barrios, debidamente legalizados; incluyéndose aquellas que se generen en las unidades territoriales (...)

La finalidad de esta Ordenanza es permitir el involucramiento de la ciudadanía en temas que tenga relación con su bienestar y así mejor el proceso de participación ciudadana, dando como resultado que no existan problemas en los distintos niveles de gobierno.

4.4 Marco Conceptual

4.4.1 Participación ciudadana

En su trabajo sobre participación ciudadana Arriaza (2012) destaca que la “participación ciudadana, se evidencia un proceso de construcción institucional que se concreta en expresiones jurídicas y prácticas orgánicas” (p. 19), lo que el autor intenta sugerir es que la participación de los ciudadanos en asuntos relacionado con la toma de decisiones y el funcionamiento de la sociedad no es tan solo un acto aislado, sino que prácticamente está integrada en un procesos más amplio de la denominada construcción institucional.

Esto significa que la participación ciudadana no es simplemente una actividad superficial, sino que se integra y se desarrolla dentro de las instituciones existentes. Esto implica la creación y consolidación de mecanismos formales y legales que permiten la participación activa y empoderada de los ciudadanos en la toma de decisiones con la finalidad de contribuir su calidad de vida (Arriaza, 2012).

Además, la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones no es simplemente un evento aislado, más bien es el resultado de un cambio bastante amplio en donde la dinámica de comunicación entre la sociedad civil y el Estado es muy significativa, con la finalidad de brindar un derecho a participar y ser escuchados (Álvarez, 2014).

Según Lorm, 1989 menciona que la participación ciudadana en sus gobiernos se deriva de la Ley Orgánica de Gobierno Local que prevé un apartado de mandato para la participación ciudadana en los asuntos locales. Desde esta posición legislativa, la participación puede ser realizada por los vecinos a título individual o por los representantes de los sindicatos, que constituyen legalmente secciones distintas del municipio.

La profesora Cunil (1991), define la participación ciudadana como “la intervención de la sociedad civil en el espacio público” (p. 49). De igual forma, se utiliza el término “participación” para definir el proceso gradual mediante el cual los ciudadanos, individual o colectivamente, participan en la toma de decisiones (Rosero, 2016). Además, los ciudadanos ayudan a la supervisión, control y ejecución de acciones en los asuntos públicos e instituciones privadas que los afectan política, económica, socialmente. y ecológicamente, permitiéndole desarrollarse integralmente como persona y la sociedad en la que vive.

Por su parte, Merino (1997), “al hablar de participar, se entiende como tomar parte de algo”, esta acción es la herramienta que posibilita la afiliación a una entidad que agrupa a más de una persona, con el propósito de tener un carácter social, como es el caso de una organización barrial. Esta concepción resalta la importancia de la organización como condición necesaria para que se dé la oportunidad de participar (Ramos, 2009).

En Ecuador, la participación surgió en la década de 1980 como un mecanismo consciente de movilización social, con métodos participativos que se encuentran en proyectos de desarrollo urbano, rural y de autonomía popular (Ramos, 2009). Luego, en las décadas de 1990 y 2000, impulsada por los actores del desarrollo, aumentó la participación en la gestión pública local, creando el primer momento de institucionalización no generalizada, en una organización de varias comunidades locales. Este es el período en que la acción social participativa prevalece sobre su institucionalización (Calderón, 2015).

Además, para Merino (2016), en las últimas décadas se ha señalado reiteradamente que la participación ciudadana adquiere diferentes significados según el contexto y la cultura en que se practica. Por esa razón Lechner (1991), habla de una transferencia de las capacidades equilibradas de la sociedad civil para mejorar la gobernabilidad en términos de pluralismo, reflexión y asociación, lo que se logra entender que la participación ciudadana es esencial para una sociedad democrática y ayuda a mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de las instituciones gubernamentales, así mismo Cunil (1997), propone que se puede ampliar el alcance de la sociedad y lograr eficiencia y equidad en sus acciones al comprometerse con la política pública (Dávila, 2020). Ya que la idea de estos conceptos lleva a fomentar el diálogo y la colaboración entre los ciudadanos y el gobierno, se puede lograr un mayor bienestar social y un desarrollo más inclusivo y sostenible.

En resumen, la participación ciudadana no se limita a un concepto teórico; más bien, se concreta e incorpora en las estructuras legales y prácticas organizativas de la sociedad. Así, refleja cambios más amplios en la relación de poder entre el gobierno y la sociedad civil, marcando un proceso de redefinición y ajuste en la forma en que se toman decisiones en una sociedad.

4.4.2 Gobernanza

La gobernanza se refiere a un enfoque de gobierno que se distingue de los modelos jerárquicos y de control de mercado. Se caracteriza por promover un mayor grado de cooperación entre los actores sociales, gobierno y la administración pública en la formulación y creación de políticas públicas (Zurbriggen, 2011).

Al hablar de gobernanza, Martínez (2005) comenta que es un conjunto de reglas, principios y valores que orientan la interacción entre las entidades involucradas en el desarrollo de una determinada política pública. Puede entenderse como una institución, es decir hacer un conjunto de reglas o límites destinados a enmarcar la interacción humana en una sociedad dada y para guiar la interacción entre personas y organizaciones

De esa forma Martínez (2005), menciona que la gobernanza trae consigo una relaciones mutuas y acuerdos entre gobernantes y gobernados para crear oportunidades y resolver los problemas de los ciudadanos y construir las instituciones y normas necesarias para lograr los

cambios necesarios y así construir un bien en común. En otras palabras, gobernar significa involucrar a las personas en la toma de decisiones, para lograrlo los ciudadanos necesitan tener la libertad de expresión, de respeto y fortalecimiento de los derechos humanos. También es importante que estén informados sobre las decisiones y acciones de los gobernantes.

4.4.2.1 Gobernanza Participativa

Gobernanza participativa significa crear espacios y mecanismos que faciliten la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones, tales como audiencias públicas, consultas, mesas de trabajo, consejos ciudadanos y presupuestos compartidos (Franco, 2017). Estos mecanismos tienen como objetivo fomentar la inclusión de diversos grupos sociales y fomentar la representación de minorías, comunidades marginadas y otros sectores históricamente excluidos del proceso político.

La gobernanza participativa en el desarrollo local ha surgido como el surgimiento de nuevas formas de toma de decisiones colectivas a nivel local, fortaleciendo los lazos sociales y políticos para lograr relaciones estables con la sociedad civil, el público y las no gubernamentales (Franco, 2017).

Lo que se entiende de esa forma que la gobernanza participativa se refiere a un enfoque de la toma de decisiones y la administración pública en el que los ciudadanos y otras partes interesadas tienen la oportunidad de participar activamente en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de las políticas gubernamentales.

4.4.3 Democracia

La democracia se define como un sistema de gobierno en el cual el poder político es ejercido directamente por el pueblo o través de representantes elegidos en elecciones libres y justas. Es decir que este es un sistema basado en los principios de igualdad, participación ciudadana, respeto a los derechos individuales, colectivos y toma de decisiones consensuada (Burgos, 2015).

Una democracia es un sistema político en el que tienes derecho a elegir representantes en elecciones periódicas. Pero con el tiempo, a este concepto se le sumaron características, derechos, libertades, demandas económicas y sociales y políticos, es decir la democracia es un sistema político que ya no existe (Burgos, 2015).

En condiciones democráticas, los ciudadanos tienen el derecho y la libertad de expresar su opinión, organizarse y afiliarse a partidos políticos, elegir representantes y participar en las decisiones que mejoren su vida y la de la sociedad en su conjunto. Es por eso que la igualdad ante la ley y la protección de los derechos humanos son pilares fundamentales en un sistema democrático.

En Burgos (2015) indica que “la democracia permite a los ciudadanos participar directamente en los asuntos públicos y discutir o debatir las decisiones que deben tomarse para el mejoramiento de la sociedad” (p.5). Sin embargo, se debe tener en cuenta que este tipo de democracia se creó sin involucrar a todos los ciudadanos en la discusión de temas sociales o problemas de la sociedad.

Cabe señalar que la democracia es un concepto amplio y se puede utilizar de manera diferente en diferentes países y culturas. Sin embargo, los principios básicos de igualdad, participación ciudadana y respeto a los derechos humanos son elementos centrales de cualquier sistema democrático.

4.4.3.1 Democracia Participativa

La democracia participativa para Peraza (2005) es un “enfoque dentro de la democracia que tiene como objetivo fomentar una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y la gestión de los asuntos públicos” (p. 6), lo que se entiende que va más allá de simplemente votar en elecciones regulares, ya que tiene como objetivo involucrar a ciudadanos en la formulación de políticas, la implementación de programas y proyectos, y el seguimiento de las acciones del gobierno.

Por tanto, la democracia participativa requiere que el público sea informado, consultado, monitoreado e incluso decidido directamente sobre aspectos de la política pública. Lo importante no son los mecanismos, sino el contenido de la propuesta, que consiste en el impacto real de la sociedad civil en la sociedad política (Peraza, 2005).

Por otro lado, el sistema de democracia asociativa, la participación de los ciudadanos se representa a través de diversos mecanismos. Se fomentan las elecciones populares, los referéndums, las audiencias públicas, los presupuestos compartidos, los consejos ciudadanos, las

iniciativas legislativas ciudadanas, etc., (Calbet, 2012). Estos mecanismos permiten a los ciudadanos influir directamente en sus decisiones de vida y en la gestión de los recursos públicos.

4.4.4 Mecanismo de Participación

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS, 2023) la participación ciudadana es “el derecho a participar individual y colectivamente en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de la sociedad”, es decir que la participación es protagónica en la sociedad, la cual ayuda en el proceso continuo de formación del poder ciudadano (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2023).

A continuación, se mencionan los mecanismos de participación ciudadana que se utiliza en el Ecuador:

- **Consejos Ciudadanos Sectoriales:** Estos órganos ejecutivos funcionan como redes de participación de la sociedad civil que están conectadas a los ministerios sectoriales, además actúan como aquellos órganos sectoriales de diálogo, consulta y control de las políticas públicas.
- **Consejos Consultivos:** Las autoridades u organismos mixtos o iguales pueden convocar estos consejos en cualquier momento. Los consejos cantonales de aplicación de la ley, entidades organizadas en el GAD municipal, deberán constituir sus respectivos consejos consultivos, así como los medios de comunicación social.
- **Audiencias Públicas:** Este mecanismo es autorizado por las autoridades, ya sea por iniciativa propia o petición de los ciudadanos, para entender las necesidades de la población y divulgar las decisiones y medidas estatales. Su convocatoria es obligatoria en todos los niveles de gobierno.
- **Presupuesto Participativo:** Se basa en un diálogo continuo y la búsqueda de consensos, es decir es un proceso en el que las autoridades y los ciudadanos determinan juntos cómo y para que deben utilizarse los recursos municipales.
- **Asambleas Ciudadanas:** Son espacios de organización de los ciudadanos que se reúnen a partir de intereses comunes, para que puedan dialogar con las autoridades locales en todos los niveles y así incidir en la gestión de los asuntos públicos de su territorio.

- **Silla Vacía:** Las reuniones de gobiernos descentralizados independientes son públicas, y habrá una silla vacía donde uno o más representantes, de los ciudadanos, podrá hablar sobre los temas que incomoden a la ciudadanía.
- **Cabildos Populares:** Como ejemplo de participación cantonal, la celebración de reuniones públicas para todos los ciudadanos para discutir temas específicos del gobierno de la ciudad.

La democracia está abocada al fracaso cuando la participación ciudadana no es accesible desde los gobiernos o se mezcla con la movilización política organizada desde las esferas del poder. Es tan claro que nos olvidamos: el poder popular se crea sólo cuando el pueblo controla los medios de poder: la distribución de cargos a través del voto y la vigilancia y la vigilancia en la ejecución diaria de las tareas asignadas (Merino, 2019).

Además, participar significa estar involucrado en consultas y audiencias públicas, referendos o audiencias públicas permite a los ciudadanos expresar sus opiniones, plantear preguntas y contribuir con ideas y propuestas sobre asuntos públicos. Ya que por consiguiente es importante mencionar que el acceso a la información y rendición de cuentas también significa exigir transparencia y fomentar la participación.

4.4.5 Soluciones Barriales

Para Vargas et al. (2010) “Examina cómo las comunidades se ven rezagadas por la falta de soluciones en áreas informales que se encuentran en estado de vulnerabilidad” (p. 83). Como base para la superación del déficit mencionado anteriormente, el texto propone impulsar la actividad ciudadana en proyectos sostenibles y trabajar por la reducción de la desigualdad (Mejía, 2020).

Cabe señalar que las soluciones barriales pueden variar dependiendo de las necesidades y características específicas de cada barrio o comunidad. La participación de los residentes en la identificación de problemas y el desarrollo e implementación de soluciones es esencial para lograr resultados efectivos y sostenibles.

La muestra que las consecuencias de las condiciones de salud en la vida cotidiana en diferentes lugares, especialmente donde vive alguien, establecen una distancia para la interacción física y social, pero el deseo de interacción social que se transmite en el espacio digital, no limitado al propósito de la participación pública (Tamara, 2020).

Las soluciones de barrio se entienden como medidas y proyectos que se implementan a nivel local, especialmente en un barrio o área comunitaria. Estas decisiones están dirigidas a resolver problemas y necesidades específicas que afectan a ese vecindario en particular.

Las decisiones vecinales generalmente se diseñan e implementan en cooperación con los residentes del vecindario, teniendo en cuenta sus pensamientos, necesidades y deseos. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los residentes y fortalecer a la sociedad en su conjunto.

4.4.6 Directivas Barriales

Según el Municipio de Loja (2019) “las Directivas Barriales están integradas por miembros de una comunidad local, operan como plataformas para el diálogo, el análisis y la toma de decisiones”, en estas instancias, los residentes del vecindario eligen a sus representantes con el fin que identifiquen las necesidades más apremiantes y vigilen el avance de los proyectos comunitarios, de esa forma se entiende que estas directivas buscan fomentar la participación de todos los grupos demográficos que conforman una comunidad, promoviendo tanto las reuniones regulares como las extraordinarias de la Asamblea Barrial (Municipio de Loja, 2019). De forma general una Directiva Barrial está compuesta por:

Presidente: se encarga de coordinar las diversas actividades colectivas del vecindario y gestionar las áreas comunes, como la casa comunal, canchas deportivas y servicios sanitarios. En resumen, su objetivo principal es involucrar a la comunidad y facilitar la administración de los recursos y espacios compartidos del barrio (Municipio de Loja, 2019).

Vicepresidente: Brinda respaldo al presidente en la planificación estratégica y la administración de la Directiva.

Secretario: Su función clave radica en ofrecer apoyo logístico esencial para coordinar las asambleas, redactar documentos oficiales y convocar eventos y actividades.

Tesorero: Su responsabilidad incluye la gestión de los recursos financieros del barrio, los cuales provienen de contribuciones con la finalidad de llevar a cabo actividades que han sido previamente acordados en las reuniones comunitarias (Municipio de Loja, 2019).

Vocales titulares y suplentes: Colaboran en la ejecución y apoyo de eventos culturales, sociales y deportivos.

5 Metodología

El propósito de esta investigación es **“contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad”**. Para lograr este objetivo, se utilizará una metodología mixta que combina enfoques cuantitativos, basado en el análisis de información numérica y cualitativos, que ayudan a recolectar opiniones y experiencias de los habitantes. Esto permitirá realizar un análisis en profundidad de las cuestiones de investigación.

Se emplearon diversas herramientas de investigación, incluyendo fichas de observación, encuestas, entrevistas y grupos focales, con el fin de recopilar tanto datos cuantitativos como cualitativos. Cada una de estas herramientas fueron aportadas por el proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas” de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. Gracias a la recopilación de datos cualitativos, fue posible analizar los principales problemas que impactan a los residentes del barrio “Los Huilcos” y ayudar a proponer soluciones pertinentes.

La presente investigación se apoyó en un diseño de estudio de caso¹ que posibilitó la interacción directa con los residentes, facilitando la identificación de problemas y la exploración de soluciones en la comunidad del barrio. Asimismo, se clasifica como no experimental debido a la ausencia de variables independientes y se centra en la observación y análisis de situaciones que se desarrollan en su entorno natural, seguidas de un análisis detallado.

En resumen, es esencial resaltar que los logros alcanzados en este estudio se centran en un enfoque exploratorio-descriptivo. El enfoque exploratorio se debió a la investigación del estado actual del Barrio "Los Huilcos" para identificar sus problemáticas, mientras que el descriptivo consistió en la descripción detallada de esta situación con la información recolectada. Esta

¹ Según Ocampo (2021) menciona que “el estudio de caso se enfoca en analizar de manera profunda la naturaleza de una determinada situación o caso” lo que se entiende que un estudio de caso implica llevar a cabo una investigación exhaustiva y detallada sobre un tema específico con el propósito de comprender, analizar y describir un fenómeno o situación particular

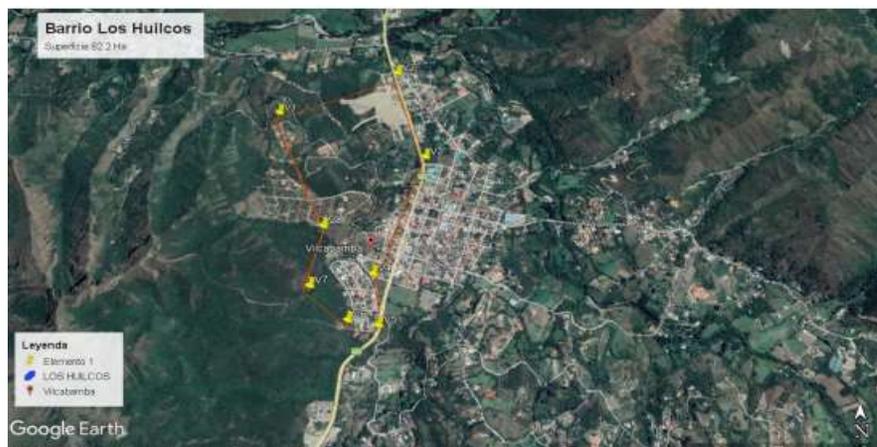
descripción permitió analizar los problemas en conjunto con los residentes y proponer soluciones. Además, es crucial mencionar que el análisis de la información se llevó a cabo de manera transversal ya que este estudio no se compara con ninguna investigación anterior y se realiza por primera vez en un período de tiempo específico como es en el año 2023-2024.

5.1 Área de Estudio

El barrio Los Huilcos se encuentra ubicado en la parroquia Rural de Vilcabamba, tomando en consideración que esta parroquia se encuentra limitada: en el norte con la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, al sur con la Parroquia Yangana y Quinara, en el este la Parroquia Valladolid del cantón Palanda y al oeste con la Parroquia Fundochamba del Cantón Quilanga. Al hablar del barrio Los Huilcos cuenta con 132 viviendas aproximadamente y sus límites son: al Norte con el Barrio Cucanamá Alto y San Francisco, al Sur con Izhcayluma Bajo, al Oeste con Cucanamá Alto y Moyococha y Este con el centro de Vilcabamba.

Figura 9

Ubicación Geográfica del Barrio Los Huilcos según el GAD parroquial de Vilcabamba



Nota: Ubicación geográfica del Barrio “Los Huilcos” en la parroquia Vilcabamba. Elaboración a partir de la información brindada por la Junta Parroquial de Vilcabamba

En esta imagen se puede observar los límites políticos que contiene el barrio Los Huilcos, cuya información fue obtenida a través de la entrega del oficio al presidente del GAD parroquial de Vilcabamba para conocer la cantidad de habitantes, viviendas y límites del barrio, no obstante,

desde la percepción de los moradores que residen más de 50 años en el barrio mencionan que los límites del barrio son los siguiente:

Figura 10

Ubicación Geográfica del Barrio Los Huilcos



Nota: Ubicación geográfica del Barrio “Los Huilcos” en la parroqui Vilcabamba. Fuente: Extraido de Google Earth. Imagen Satelital (2023)

5.2 Sectorización del Barrio

Se subdivide el barrio "Los Huilcos" en cuatro sectores con el propósito de simplificar la implementación de encuestas, entrevistas y fichas de observación. Se consideraron las calles principales del barrio para garantizar la representatividad de la muestra. Por ende, la sectorización se ejecutó de la siguiente manera:

- Sector 1: Este sector se caracteriza por estar en la entrada principal del sendero del cerro Mandango, así mismo se encuentra repositorios de agua que usan los moradores para uso personal.
- Sector 2: Este sector está ubicado en la entrada principal del sendero del cerro Mandango, se caracteriza por contar con la cancha deportiva del barrio, así mismo cuenta con micro emprendimientos (tiendas).
- Sector 3: Este sector se caracteriza por estar cerca de la cancha deportiva del barrio como también de la casa comunal.
- Sector 4: Este sector ubicado en la Avenida Eterna Juventud y a 300 metros del Terminal Terrestre de Vilcabamba, se destaca por ser uno de los más poblados dentro del barrio.

Figuras 11

Sectorización del barrio "Los Huilcos"



Nota: La figura muestra cómo se encuentra el barrio Los Huilcos sectorizado

5.3 Metodología del Objetivo 1

Objetivo 1

Para dar cumplimiento al primer objetivo: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas, se utilizó la técnica de observación directa, la cual se llevó a cabo mediante el uso de fichas de observación, encuestas y entrevistas mismas que fueron aportadas por el proyecto de vinculación con la sociedad "Soluciones Barriales Participativas" De La Carrera De Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

Inicialmente, se verificó si el Barrio "Los Huilcos" tenía una directiva barrial debidamente constituida. Una vez confirmada la existencia de la directiva, se procedió a llevar a cabo entrevistas, encuestas, fichas de observación y Focus group (grupos focales), dirigidas a sus miembros, con la finalidad de resaltar las problemáticas presentes en el barrio.

Como primer paso, se aplicó la técnica de observación directa mediante la herramienta de ficha de observación que se encuentra en el **Anexo 1**. Esta ficha, compuesta por cuatro componentes que contienen tablas específicas y dentro de ellas se menciona Infraestructura, Servicios Básicos, Infraestructura de Transporte, Educación y Salud, Ambiental, Señalética, Seguridad, Seguridad y Prevención del Delito, Empleo y Desarrollo Económico, lo que facilitó la clasificación de la información recolectada la cual se la realizó presencialmente en el barrio. Para obtener los datos requeridos por esta herramienta, fue esencial realizar un recorrido exhaustivo por

el barrio, asegurando así la obtención de la información necesaria para el proceso de diagnóstico la cual se la dividió en 4 sectores.

Como segundo paso, se utilizó la herramienta de Focus group (grupos focales), esta técnica de investigación cualitativa ayudó a reunir a un pequeño grupo de personas en el barrio, para discutir y compartir sus opiniones sobre los problemas más notorios dentro del barrio, para así obtener información detallada y perspectivas diversas sobre la problemática del barrio.

La actividad que se desempeño fue dirigir la reunión recogiendo datos a través de apuntes, videos y fotografías lo cual se destacó, entre ellos la deficiencia del servicio de recolección de basura, servicios básicos deficientes como el alcantarillado, mala infraestructura de iluminación en espacios públicos, reparar las calles y pasajes. Con esto se puede conocer sus principales problemas y así brindar una solución efectiva involucrando de esa forma a las autoridades competentes, lo cual como consiguiente se realiza la matriz de ponderación de problemas destacando el más notorio y ponderando con 0 menos importante y 1 como el más relevante, ya que la suma horizontal destaca el problema más relevante para a continuación realizar los árboles de problemas y objetivos.

En el tercer paso del proceso, se llevó a cabo la entrevista, la cual se aloja en el **Anexo 2**, dirigida tanto a ex integrantes de la anterior directiva barrial como a los actuales miembros de la directiva de "Los Huilcos". Esta última incluye a la presidenta del barrio, la tesorera y el segundo vocal suplente. La participación activa de estos entrevistados desempeña un papel crucial al identificar con mayor precisión los problemas existentes en el área de estudio. Su contribución se ha vuelto una estrategia valiosa para obtener información detallada sobre el barrio. Los datos recopilados se integrarán en la herramienta KoboToolBox, lo que facilitará una comprensión más profunda de los problemas que afectan a la comunidad.

Finalmente, se empleó la herramienta de encuesta **Anexo 3**, dirigida a un representante de cada hogar del barrio, tomando en consideración que quienes podían contestar la misma, fueron los jefes/as de hogar, o su conyugues y en última instancia un miembro de la familia mayor de 18 años. En el barrio se pudo censar a una población de 530 habitantes y aproximadamente 132 viviendas información proporcionada por el GAD parroquial de Vilcabamba, (dado el universo limitado de viviendas, no se necesitó de un proceso de muestreo).

La encuesta se realizó mediante una visita domiciliaria presencial, la data se administró mediante la aplicación para dispositivos móviles denominada KoboToolBox, que canaliza cada respuesta a una plataforma central, conociendo de esa forma las opiniones, inquietudes y preocupaciones de los ciudadanos del barrio y así tras culminar la recolección de datos, se procedió a descargar en una base de datos y analizar los resultados obtenidos mediante la herramienta software Excel.

5.4 Metodología del Objetivo 2

Objetivo 2

Para dar cumplimiento al segundo objetivo: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial. La Universidad Nacional de Loja, a través de su proyecto de integración curricular, proporcionó capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana. Una vez completada esta capacitación, se ejecutó una estrategia de promoción con el fin de divulgarla en la comunidad a través de la directiva, empleando diversos medios de comunicación como convocatorias presencialmente al barrio, además estas convocatorias se colocaron en diferentes espacios públicos, como tiendas locales del barrio, la cancha deportiva y los postes de alumbrado público, con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de personas.

Se dio inicio a la creación de un programa exhaustivo de formación que cubría los diversos métodos de participación ciudadana. Se detallaron los temas tratados en cada sesión de manera clara y completa, lo cual se llevó a través de un cronograma de actividades. Además, se desarrollaron recursos didácticos como presentaciones, y dialogo sobre el tema, para respaldar el aprendizaje durante las sesiones de capacitación, en las cuales se topó temas como: Consejos Ciudadanos Sectoriales, Consejos Consultivos, Audiencias Públicas, Presupuestos Participativos, Asambleas Ciudadanas, Silla Vacía y Cabildos Populares. Se puso en marcha un proceso de retroalimentación mediante un registro de los asistentes a la capacitación, con el fin de evaluar y medir la comprensión de los residentes del barrio acerca de los mecanismos de participación.

Los recursos necesarios se asignaron para satisfacer las necesidades identificadas, asegurando que las capacitaciones y programas implementados estuvieran en sintonía con las demandas de la comunidad. Esto permitió abordar eficazmente los problemas planteados y generar un impacto positivo en el barrio.

5.5 Metodología del Objetivo 3

Objetivo 3

Para dar cumplimiento al objetivo: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. En el cumplimiento del primer objetivo, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las demandas y necesidades de los habitantes del barrio. Esto se logró mediante el uso de las herramientas previamente mencionadas con el propósito de comprender las principales inquietudes y desafíos que enfrentaba la comunidad.

Se presentó un plan de acción que identificó las necesidades más permanentes del barrio como servicios públicos. Este plan se centra en proponer alternativas de solución específica y viable para mejorar la calidad de vida en la comunidad. Incluye objetivos definidos, un cronograma de ejecución, un presupuesto y asignación de responsabilidades. El propósito fundamental del proyecto de integración no es resolver directamente los problemas del barrio, sino empoderar a los residentes para que, con el respaldo de las autoridades, encuentren las soluciones más adecuadas.

Como consiguiente se realizó una solicitud a la autoridad competente sobre la problemática que tiene el barrio Los Huilcos lo cual permitió crearon acercamientos por parte de los integrantes de la directiva como del barrio a entidades institucionales locales como el GAD municipal de Loja y GAD parroquial de Vilcabamba. Estas colaboraciones fueron clave para promover ambientes favorables al diálogo y la participación entre los residentes del barrio y las autoridades, con el objetivo de abordar y disminuir las necesidades planteadas por la comunidad.

Estas reuniones se desarrollaron en ubicaciones de fácil acceso y con un ambiente acogedor como es en el GAD parroquial de Vilcabamba, ayudó a estimular la participación activa de los ciudadanos, lo que generó un entorno propicio para el diálogo constructivo entre los habitantes y las autoridades, fomentando la libre expresión de ideas, atendiendo las solicitudes de la ciudadanía y buscando soluciones de manera colaborativa.

6 Resultados

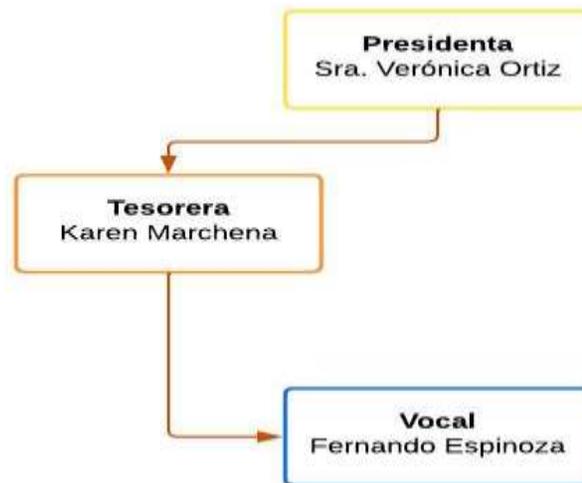
6.1 Objetivo 1: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas

Se utilizó la técnica de observación directa, la cual se llevó a cabo mediante el uso de ficha de observación, encuestas y entrevistas mismas que fueron aportadas por el proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas” que lleva a cabo la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

Después de recopilar la información sobre la composición de la directiva, se realizó un organigrama estructural (Ver figura 4), además, con base a la experiencia adquirida en el primer acercamiento con la directiva barrial se realizó un organigrama funcional (Ver figura 5).

Figura 12

Organigrama estructural de la Directiva Barrial “Los Huilcos”



Nota: La figura muestra el organigrama de la directiva barrial de Los Huilcos. Elaboración propia utilizando la herramienta Lucidchart.

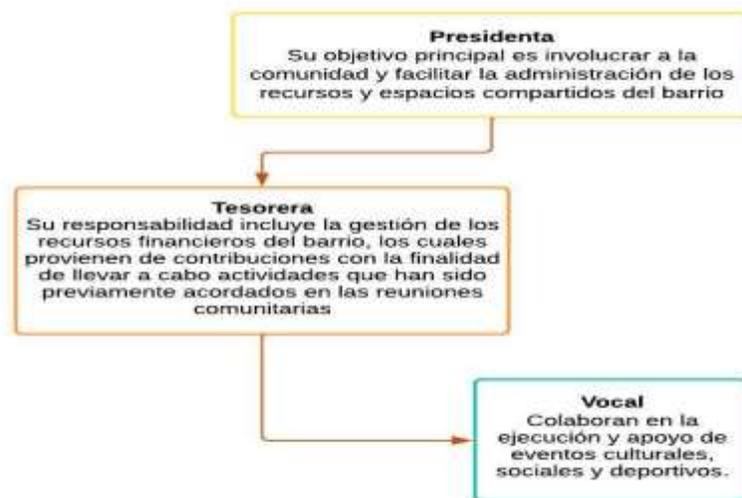
Se llevó a cabo la primera aproximación a través de una reunión presencial con la presidenta barrial *Anexo 4*. En este encuentro, se entregó una convocatoria que explicaba detalladamente el proyecto de Soluciones Barriales Participativas de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. El propósito central de este proyecto es contribuir a la sociedad mediante la formulación de soluciones efectivas, utilizando procesos participativos, independientes y democráticos, dirigidos a abordar las demandas ciudadanas según la realidad local.

Posteriormente a esta actividad, se convocó a los residentes y a la directiva barrial con el fin de presentar y discutir el proyecto. La meta era difundir la iniciativa y asegurar su compromiso para brindar apoyo y participación en el proyecto, con el objetivo final de construir un diagnóstico y proponer soluciones a los problemas prioritarios identificados por los habitantes del barrio *Anexo 5*.

Sin embargo, debido a la inexistencia de un lugar físico adecuado y la poca iluminación en las canchas, calles del barrio y el clima lluvioso, no se contó con una cantidad considerada de habitantes.

Figura 13

Organigrama funcional de la Directiva Barrial “Los Huilcos”



Nota: Información extraída de la Guía para la gestión y planificación barrial participativa de Loja
Elaboración propia con la herramienta Lucidchart.

Con el fin de comprender las responsabilidades de cada miembro de la directiva, se llevó a cabo la elaboración de un organigrama funcional de cada actividad que desempeña los miembros de la directiva barrial de Los Huilcos, lo cual se puede corroborar que se encuentra completa.

6.1.1 Ficha de Observación

La ficha de observación facilitó la clasificación de la información recolectada realizada presencialmente en el barrio, a través de un recorrido exhaustivo por el mismo, asegurando así la

obtención de la información necesaria para el proceso de diagnóstico la cual se la dividió en 4 sectores.

Tabla 1

Ficha de observación en el barrio Los Huilcos

Variables	Principales Problemas
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • En el barrio los Huilcos se identificó que existe una deficiente infraestructura ya que hay un pequeño parque sin embargo los juegos están en mal estado, además cuentan con dos canchas para recreación, pero con poca iluminación. • Hay casa comunal y está siendo remodelada por parte de la directiva. • Varios lotes se encuentran descuidados.
Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio de alcantarillado no se encuentra totalmente instalado en el barrio. • Por otro lado, no presentan deficiencia en los demás servicios como agua, luz, internet. • En cuanto al alumbrado público, se observa que hay una falta de satisfacción por parte de los sectores 1 y 2.
Infraestructura de Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Al hablar de las vías de acceso al barrio no se encuentran asfaltadas ni lastradas, lo cual se presenció la inconformidad de los moradores, en temporadas de lluvia debido a que son de tierra y llegan a crearse baches y difícil de transitar. • Así mismo no existe transportes públicos ya que para movilizarse necesitan hacerlo en automóvil particular • Si hay lugares para estacionar, pero no están diseñados correctamente.
Educación y Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Dado que el barrio no es tan extenso, no se considera necesario contar con una institución educativa ni un centro de salud en su interior, por lo que la parroquia cuenta con estos servicios de manera adecuada.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Varios espacios del barrio mantienen basura entre ellos algunos lotes baldíos y también las calles del barrio, además no existe algún contenedor para depositar la basura y a esto se le suma el servicio de recolección de basura ineficiente.
Señalética	<ul style="list-style-type: none"> • Existe solo al exterior del barrio solo en la vía principal, pero concerniente al interior no existe ninguna.
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • El barrio se lo considera seguro. • La presencia de personas consumiendo alcohol se convierte en un factor de inseguridad en el barrio.
Seguridad y Prevención del Delito	<ul style="list-style-type: none"> • Se lo considera seguro, aunque no existan visitas periódicas de la policía
Empleo Y Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Se observaron emprendimientos en el interior del barrio como tiendas y restaurantes. • En oportunidad laboral se logró identificar que existe una Mecánica Dental y Laboratorio fotográfico.

Nota: La tabla muestra la ficha de observación realizada en el barrio. Elaboración propia

6.1.2 Focus Group (grupos focales)

Como segundo paso, se implementó la técnica de Focus Group (grupos focales) como parte de la investigación cualitativa. Esta herramienta permitió la participación de diversos miembros de la directiva, incluyendo la presidenta, la tesorera y el segundo vocal suplente, así como jefes de hogar y exintegrantes de la anterior directiva barrial. El objetivo de esta reunión fue discutir y compartir opiniones acerca de los problemas existentes en el barrio y hablar acerca de la importancia de la implementación del proyecto denominado “Soluciones Barriales Participativas”.

La actividad que se desempeño fue dirigir la reunión recopilando datos mediante la toma de apuntes, grabaciones de video y fotografías. Durante la discusión, se destacaron diversos aspectos, entre ellos la insuficiencia del servicio de recolección de basura, deficiencias en los servicios básicos como el alcantarillado, problemas de infraestructura como la necesidad de reparar calles, y la falta de iluminación en espacios públicos. Además, se identificó un desconocimiento generalizado de los mecanismos de participación ciudadana.

Tabla 2

Matriz de diagnóstico de problemas del barrio “Los Huilcos”

Problemas	1.	2.	3.	4.	5.	Totales horizontales
1. Ineficiente servicio de Recolección De Basura	1	1	1	1	1	4
2. Calles en mal estado	0	1	1	0	0	2
3. Mala Iluminación en espacios públicos	0	0	1	0	0	1
4. Desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana	0	0	0	1	0	0
5. Mal servicio de alcantarillado	0	1	1	1	0	3
Totales verticales	4	2	1	0	3	

Nota: La matriz muestra cuales son los problemas más importantes a resolver por la comunidad. Elaboración a partir de las herramientas aplicadas

Tras analizar la matriz, se concluyó que el problema más apremiante que requieren una solución efectiva es el “ineficiente servicio de recolección de basura” con el mayor puntaje de la matriz, seguido de la "reparación de calles" y el "deficiente servicio de alcantarillado", ambos con puntajes considerables en la matriz de problemas. La directiva del barrio ya está abordando y

gestionando activamente estos problemas, lo cual han informado a las autoridades competentes con el objetivo de buscar soluciones colaborativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida en el barrio. Como consiguiente se aborda el problema más puntuado como es el ineficiente servicio de recolección de basura *Anexo 6*.

Árboles de problemas

Después de priorizar el problema identificado mediante la matriz de diagnóstico del problema, se elaboraron los respectivos arboles de problemas y objetivos para identificar tanto las causas y efectos como los fines y medios del problema central detectado.

Figura 14

Árbol de Problemas del ineficiente servicio de recolección de basura en el barrio “Los Huilcos”



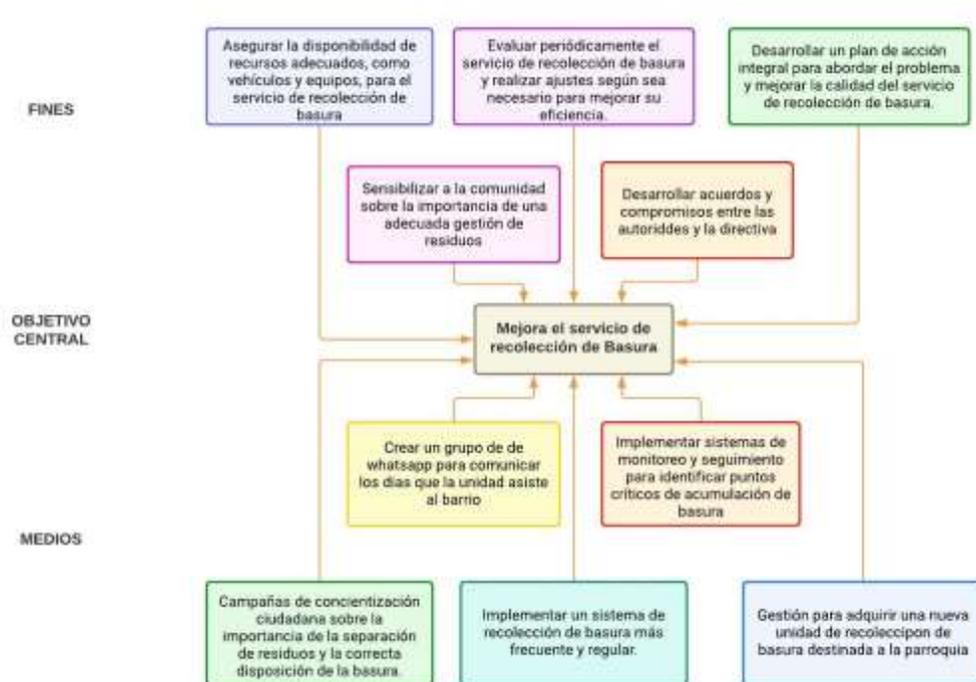
Nota: La figura muestra el árbol de causa-efecto que origina el problema del ineficiente servicio de recolección de basura. Elaborado con los datos extraídos de las encuestas y entrevistas aplicadas al barrio “Los Huilcos” usando la herramienta Lucidchart.

En la Figura 7, se presenta una ilustración que destaca cómo un servicio deficiente de recolección de basura puede generar diversas causas y efectos. Esto conduce al problema central de un “ineficiente servicio de recolección de basura”, que se manifiesta en la presencia de

enfermedades y la existencia de contaminación ambiental dañando la calidad de vida de los moradores. Este problema se origina debido al desinterés de las autoridades competentes, la falta de participación ciudadana y la ausencia de una gestión pública efectiva. Estos factores pueden tener un impacto significativo en la convivencia entre vecinos, dar una imagen negativa al barrio y generar intranquilidad.

Figura 15

Árbol de Objetivos del buen servicio de recolección de basura del barrio “Los Huilcos”



Nota: La figura muestra el árbol de fines-medios que origina el buen servicio de recolección de basura. Elaborado. Datos extraídos de las encuestas y entrevistas aplicadas al barrio “Los Huilcos” usando la herramienta Lucidchart.

En la Figura 8, se presenta una ilustración que destaca cómo un buen servicio de recolección de basura puede ayudar significativamente al problema central a través de un árbol de objetivos, lo cual cambiamos de lo negativo a lo positivo, siendo lo positivo, la situación a donde queremos llegar, es decir las soluciones para reducir el problema con el involucramiento tanto de los moradores como de las autoridades competentes.

6.1.3 Entrevistas

Las entrevistas aplicadas a ex integrantes de la anterior directiva barrial como a los actuales miembros de la directiva de "Los Huilcos" como es la presidenta del barrio, la tesorera y el segundo vocal suplente. Ayudo a identificar con mayor precisión los problemas existentes en el área de estudio. Los datos recopilados se integraron en la herramienta KoboToolBox, donde se conoció a profundidad los problemas que afectan a la comunidad, la tabla a continuación muestra esta información.

Tabla 3

Entrevista dirigida a los Actores Sociales

VARIABLES	PROBLEMÁTICA
Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?	<ul style="list-style-type: none">• Ineficiente servicio de recolección de basura• Calles y pasajes en mal estado• Ineficiente servicio de alcantarillado• Servicio de alcantarillado
¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?	Desde las perspectivas de cada uno de los entrevistado consideran muy importante que las gestiones que se deben realizar son a través de un informe detallando los problemas del barrio a la autoridad con la finalidad de brindar una solución efectiva a esta problemática
¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?	Cada uno de los actores sociales creen que las autoridades si se comprometen en dar atención cuando se va a informar de las problemáticas ya que, solicitan una reunión en la cual se habla del problema y así se comprometen ayudar a disminuirlo.

¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?	En el barrio Los Huilcos se puede apreciar que los moradores si asisten a reuniones y mingas cuando se solicita ya que consideran fundamental la participación comunitaria lo cual ayuda a todos los residentes a mejorar la estética del barrio.
¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?	Cada uno de los actores sociales entrevistados consideran que la participación en algunos moradores es muy mínima, lo cual en ocasiones le realiza llamados a reuniones para tratar temas de interés común y solo asisten la directiva y ex integrantes incluyendo los jefes de hogar o representantes.
¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?	Se puede analizar de esta pregunta que todos los entrevistados mencionan realizar talleres y reuniones para mejorar la participación, lo cual esto ayudara a un mejor ambiente comunitario por lo que dos de ellos mencionaron que “La unión ya que la unión es la fuerza”
¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?	Según los entrevistados, es fundamental participar en la toma de decisiones y utilizar los mecanismos de participación. Esto ayuda a comprometer a todos para que las autoridades contribuyan a resolver los problemas.
¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?	Gracias a la información recabada en este ítem cada uno de los actores sociales entrevistado consideran que todos tienen el derecho de dar a conocer sus puntos de vista sobre las distintas problemáticas, lo cual esto beneficia directamente a los moradores del barrio, su perspectiva va a que la unión hace la fuerza y así conjuntamente con la directiva actual realizar las gestiones pertinentes para general soluciones efectivas y notarias.

Nota: Elaboración de la información extraída de las entrevistas realizadas al barrio Los Huilcos

La Tabla 3 revela que los problemas identificados por diversos actores del barrio coinciden con las percepciones de los residentes, los cuales llegaron a la misma percepción destacando la ausencia de pavimentación y el deficiente servicio de alcantarillado. Es importante mencionar que en el conocimiento de los actores sociales han presentados solicitudes e informes sobre los problemas más notorios del barrio, lo que se evidencia la falta de interés tanto por parte de las autoridades locales como de los propios habitantes del barrio para abordar y solucionar los problemas identificados.

6.1.4 Encuesta

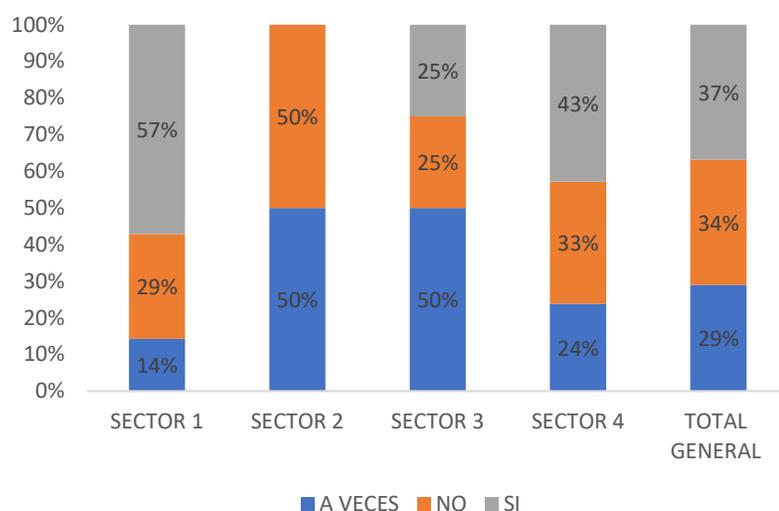
Las encuestas han permitido recopilar información de manera personal e individual de un representante de cada una de las 132 viviendas en el barrio Los Huilcos, se utilizaron preguntas relacionadas a las cuatro variables de estudio: participación, infraestructura, medio ambiente y seguridad. De esta manera, se busca obtener una comprensión profunda de las opiniones, inquietudes y preocupaciones de los ciudadanos en los cuatro sectores mencionados, cabe recalcar que muchas de las viviendas están en construcción y son casas vacacionales por lo que no se abarco toda la población.

Los resultados de las encuestas aplicadas con respecto a las variables (participación, infraestructura, medio ambiente y seguridad), son los siguientes:

Participación

Figura 16

Existencia de participación ciudadana en el barrio “Los Huilcos”



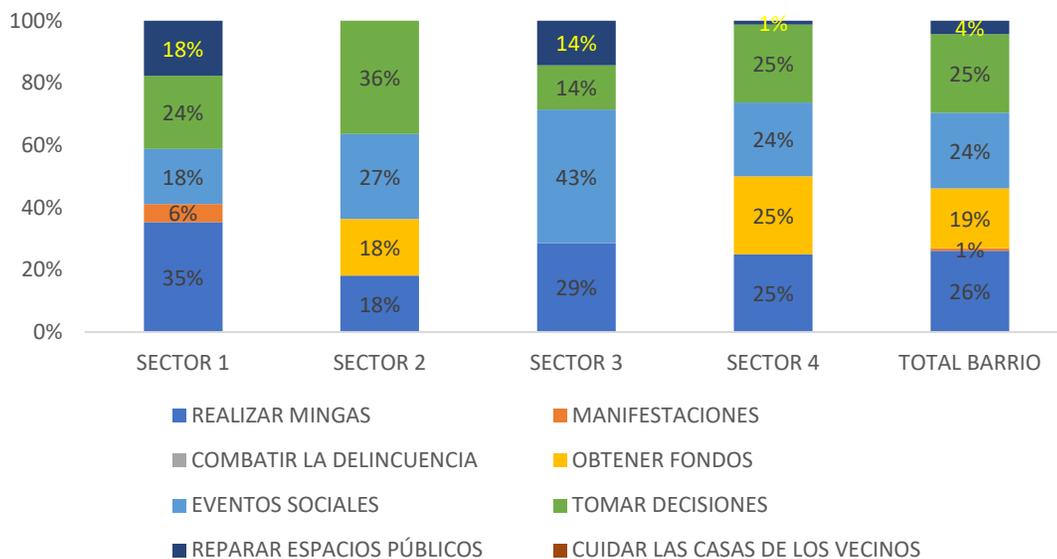
Nota: La figura muestra el porcentaje de participación de los moradores del barrio “Los Huilcos”. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas en el barrio.

Con los instrumentos aplicados en el barrio, fue posible identificar patrones en la variable de participación. Al hablar del 1 sector se destaca que 5 de cada 10 encuestados participan efectivamente en la toma de decisiones dentro del barrio, en el sector 2 hubo una división en relación a la participación, ya que consideran que no se sienten motivados en participar, así mismo en el 3 sector la participación se divide en 3 categorías en donde al hablar de participación su mayor porcentaje es del 50% que participan a veces, y por último, el 4 sector se identifica que 4 de cada 10 encuestados participa en actividades que tiene que ver con el barrio los Huilcos.

Al analizar los cuatro sectores evaluados, de su total general se puede evidenciar que aproximadamente 4 de cada 10 consideran que existe una participación considerable. Esta percepción implica que algunos moradores de estos sectores ayudan a contribuir positivamente en elevar la calidad de vida de sus residentes.

Figura 17

En qué actividades participan los moradores del barrio



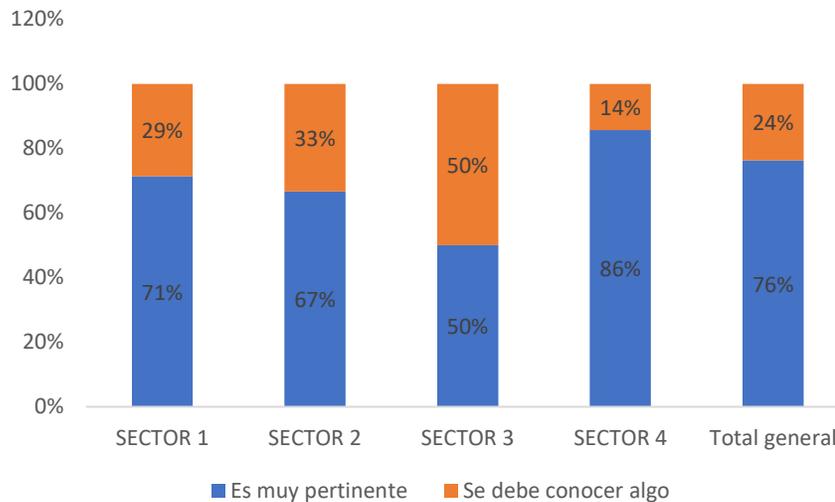
Nota: La figura muestra en qué actividades participan los moradores del barrio “Los Huilcos”.
Elaborado a partir de las encuestas aplicadas en el barrio.

Al hablar del primer sector 3 de cada 10 residentes participan activamente en la realización de mingas, considerándolo como un factor que fortalece la convivencia, por otro lado, en el sector 2 la participación se evidencia en la toma de decisiones ya que 4 de cada 10 encuestados perciben esta acción como una forma de contribuir al bienestar del barrio, al hablar del sector 3 el 43% destaca su implicación en actividades de eventos sociales, mejorando su unión comunitaria, por último el sector 4 los moradores se involucran de manera significativa en todas las actividades desarrolladas en el barrio.

De forma general los 4 sectores participan más en las "Mingas", con un 26% lo que indica claramente que la comunidad está altamente comprometida en contribuir al beneficio y mejora del barrio, existiendo una buena convivencia.

Figura 18

Importancia de conocer los mecanismos de participación ciudadana en el Barrio “Los Huilcos”



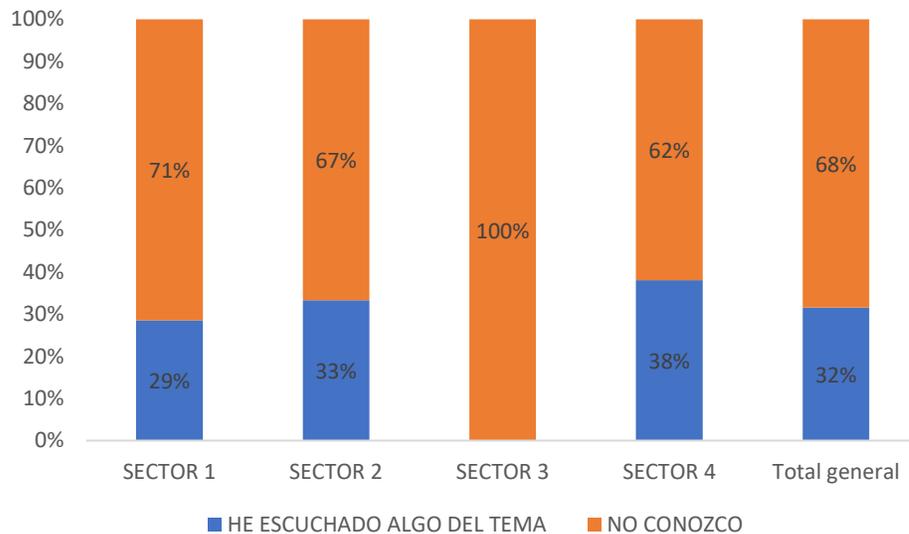
Nota: La figura muestra muestran qué importancia tiene conocer los mecanismos de participación Ciudadana en barrio “Los Huilcos”. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas en el barrio.

En los cuatro sectores encuestados, se destaca la alta importancia de conocer los mecanismos de participación, ya que en el sector 1 y 4 un significativo 71% y 86% respectivamente consideran crucial comprender los mecanismos de participación ciudadana para dar atender sus demandas hacia las autoridades. Mientras tanto en el sector 2 un sólido 7 de cada 10 de los encuestados valora la importancia de conocer y utilizar los mecanismos, sin embargo, se observa una perspectiva diferente en el sector 3 en donde la mitad de los encuestados con un 50% creen comprender de una forma superficial los mecanismos lo que se percibe un desconocimiento de estos.

Al hablar de los cuatro sectores en conjunto se evidencia que aproximadamente 8 de cada 10 encuestados mencionan que es fundamental conocer y entender los mecanismos de participación ciudadana para poder potenciar su capacidad para abordar y comunicar eficazmente los problemas locales a las autoridades.

Figura 19

Conocimiento de la ordenanza de participación ciudadana emitida desde el municipio de Loja



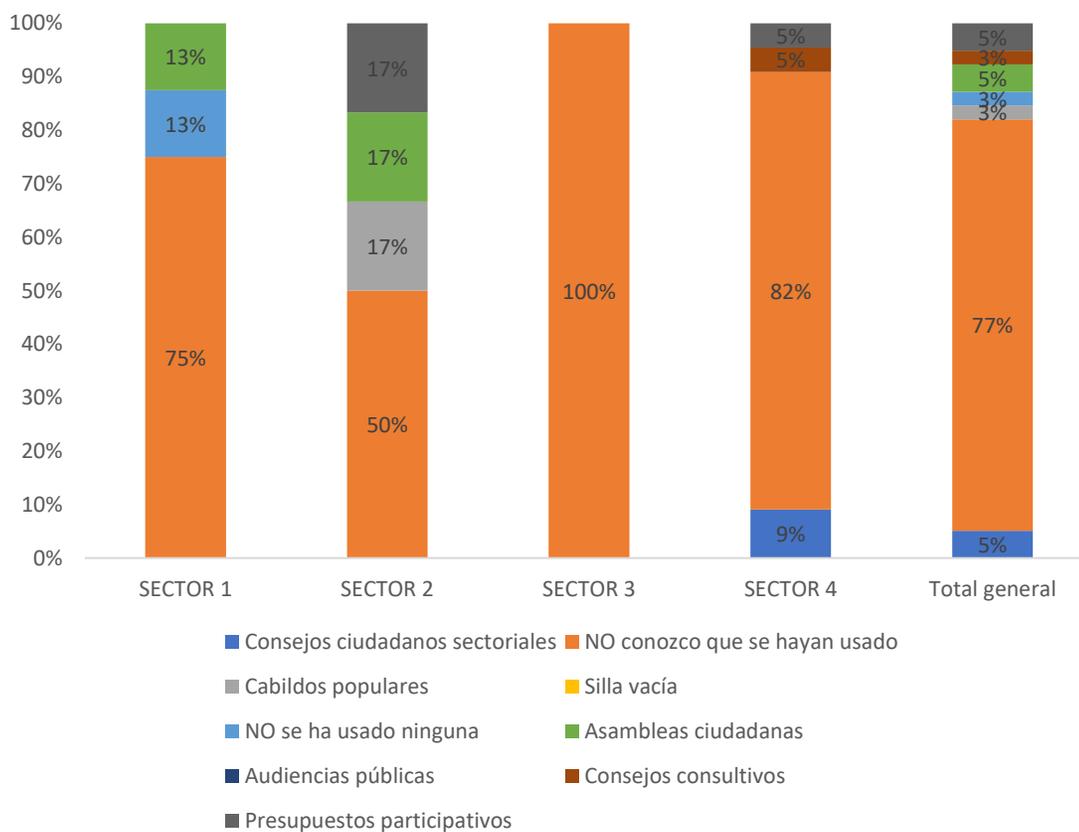
Nota: La figura muestra el nivel de conocimiento sobre las ordenanzas de participación ciudadana emitidas por el GAD Loja. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas en el barrio.

Es importante mencionar que en los tres sectores como 1, 2, 4 se evidenció un alto desconocimiento de estas ordenanzas, lo que se verificó que la mayoría de encuestados en estos sectores no están familiarizados con las normativas o reglamentaciones que rigen la participación, el sector 3 se comprobó un significativo 100 % de desconocimiento esto fue notorio ya que la mayoría de encuestados no conocen esta ordenanza de participación ciudadana y como puede ayudar a mejorar su involucramiento en asuntos sociales.

En los cuatro sectores se identificó que 6 de cada 10 encuestados tiene un alto nivel de desconocimiento lo que podría deberse al desinterés de los ciudadanos y a la falta de información sobre estas regulaciones, lo que destaca la necesidad de mejorar la divulgación y el conocimiento de las normativas que buscan impulsar la participación ciudadana.

Figura 20

Mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio Los Huilcos para hacer conocer sus necesidades



Nota: La figura muestra muestran el nivel de conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas en el barrio.

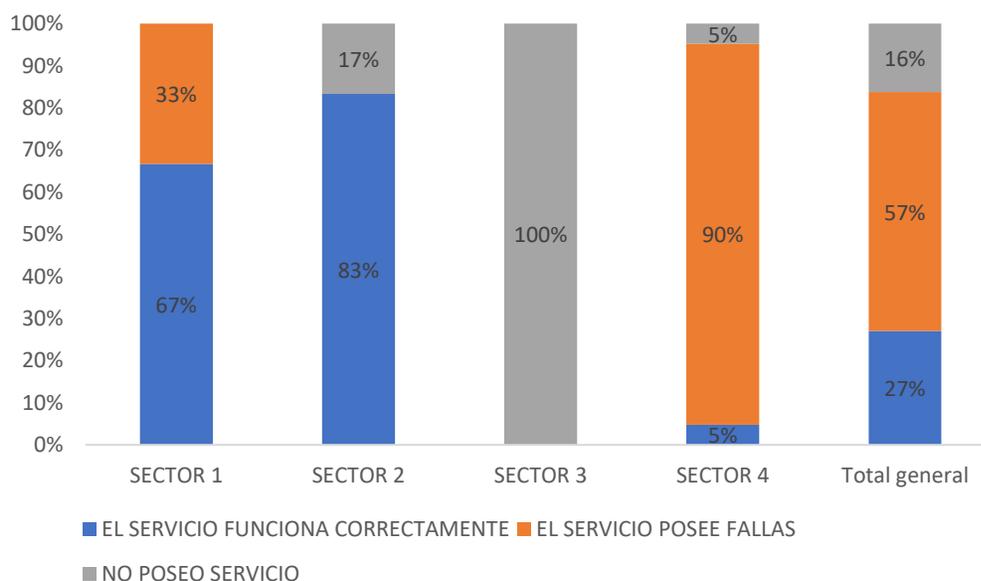
La figura muestra el nivel de conocimiento de los residentes en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana. En el primer sector donde 7 de cada 10 encuestados afirman no conocer dichos mecanismos lo que podría deberse esta falta de conocimiento a la mínima implicación de las autoridades en abordar este tema, por otro lado en los sectores 2 y 3 se observar un alto porcentaje de personas que también desconocen los mecanismos, lo que atribuye a la falta de interés en estos asuntos y para terminar al hablar del sector 4 los moradores consideran que su desconocimiento se debe a la falta de intervención en estos temas lo cual 8 de cada 10 perciben esto.

Al hablar de forma general de los 4 sectores se percibe que 8 de cada 10 moradores del barrio consideran que el desconocimiento de los mecanismos de participación se podría deber en gran parte a al desinterés y la mala información de cómo usarlas correctamente.

Infraestructura

Figura 21

Servicio de alcantarillado en el barrio “Los Huilcos”



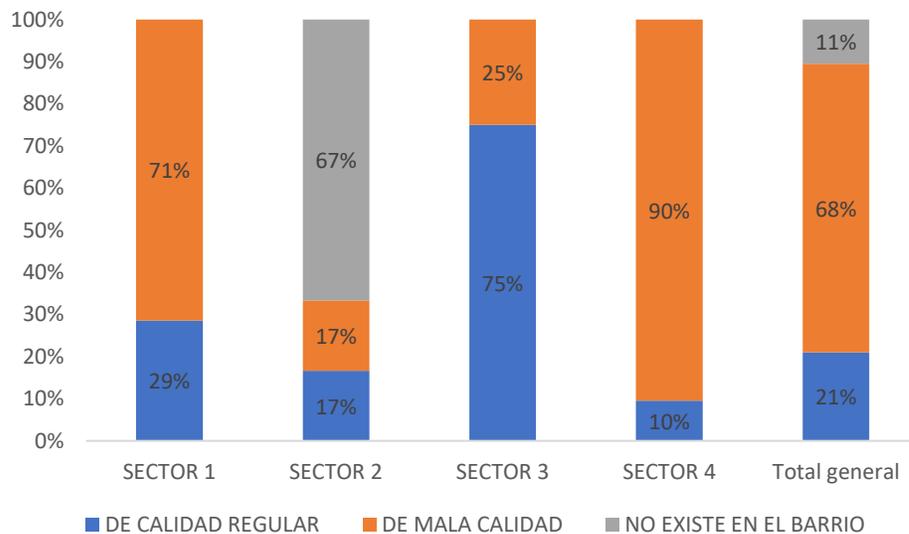
Nota: La figura muestra muestran el nivel de satisfacción en relación al servicio de alcantarillado Elaboración propia. Elaborado a partir de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Los Huilcos”

Al hablar de los sectores 1 y 2 los encuestados contestaron que el servicio funciona correctamente con un 67% y 83% así mismo en el sector 3 eso no se ve presente ya que la mayoría de los encuestando es ese sector mencionan que no poseen el servicio por lo que mencionan que tienen su propio conducto de agua pluviales (pozos sépticos), pero en el sector 4 se evidenció que 9 de cada 10 residentes creen que el servicio posee fallas ya que algunos de ellos mencionan que este problema genera, enfermedades e inundaciones de agua pluviales lo cual afecta la calidad de vida de los moradores.

Es por esta razón que al encuestar a los 4 sectores se logró comprender en su total general 6 de cada 10 moradores perciben que el servicio posee fallas, lo cual afecta considerablemente su estancia en el barrio y su calidad de vida.

Figura 22

Condiciones de las calles del barrio “Los Huilcos”



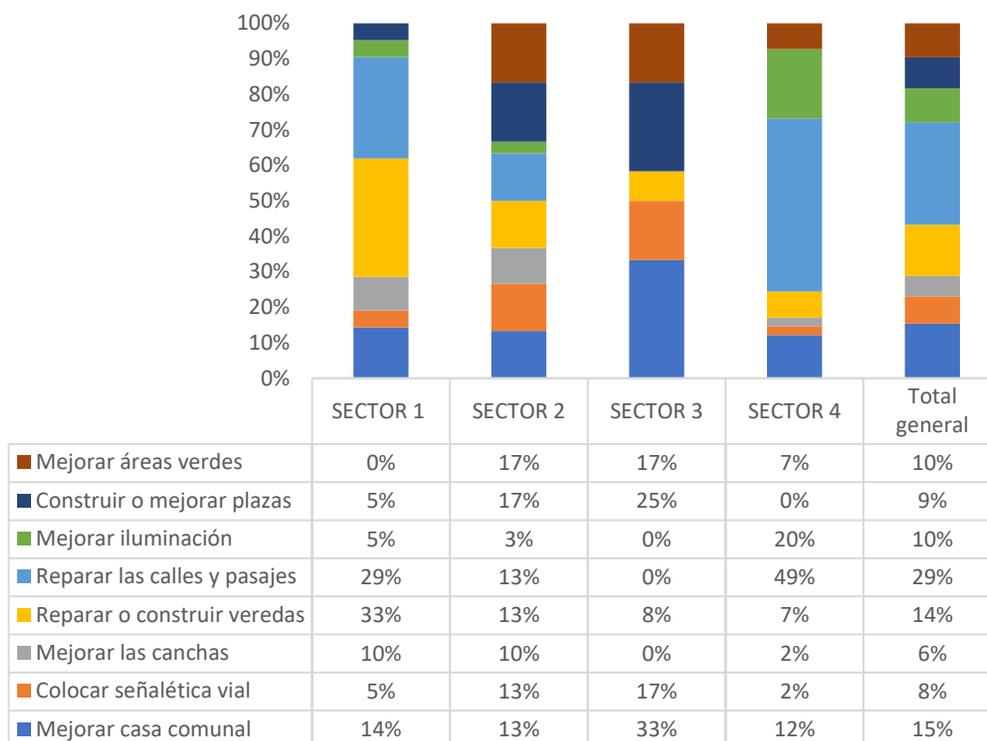
Nota: La figura muestra el nivel de satisfacción en relación a las condiciones de las calles del barrio. Elaborado a partir de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Los Huilcos”

En términos generales, la percepción sobre las vías en el barrio según el primer sector el 7 de cada 10 encuestados considera que las calles se encuentran en mal estado, por el clima cambiante y la cantidad de polvo que se acumula por los vehículos del sector, por otro lado, el sector 2 consideran que las calles no tienen una buena condición, así mismo en el sector 3 califican el estado de las calles como regular, desde su perspectiva los moradores expresan que esto se debe a la intervención ocasional de maquinaria como el rodillo y por último el 4 sector donde el 9 de cada 10 moradores mencionan que las calles son de mala calidad lo que afecta a la movilidad del sector.

En los cuatro sectores 7 de cada 10 residentes corrobora que son de mala calidad por la constante exposición a las lluvias lo que provoca la formación de baches y deterioro en la infraestructura vial del barrio.

Figura 23

Obras y proyectos para los moradores del barrio los Huilco les parecen más urgentes a resolver para su barrio



Nota: La figura muestra muestran las obras y proyectos para los moradores del barrio los Huilco les parecen más urgentes a resolver para su barrio. Elaborado a partir de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Los Huilcos”

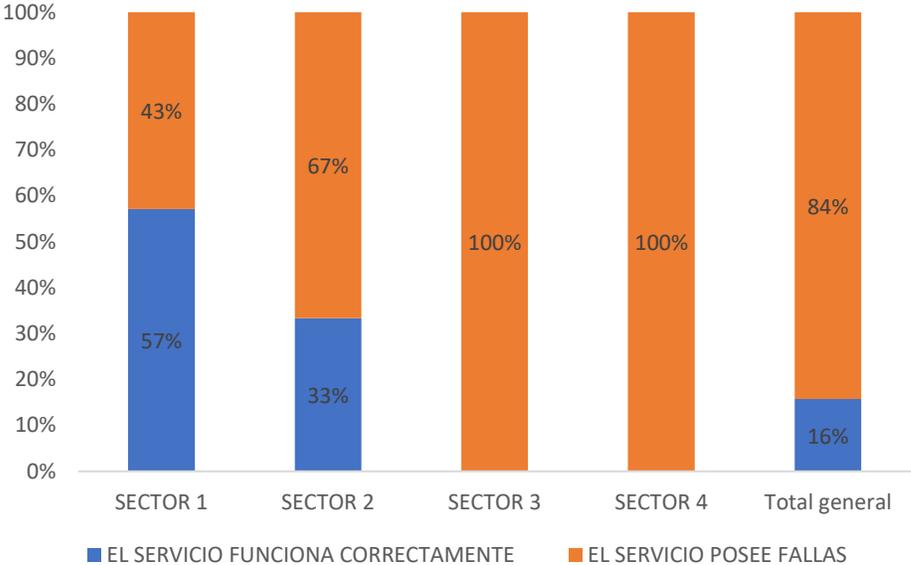
Al hablar del sector 1, se puede verificar que 6 de cada 10 encuestados de ese sector prefieren que se reparen las calles y construyan veredas con la finalidad de mejorar la accesibilidad de las personas al barrio, por otro lado, en el sector 2, donde 5 de cada 10 encuestados consideran que se debe crear obras relacionadas con plaza, canchas, casa comunal y áreas verdes, lo que fomentaría una convivencia y recreación tanto para los niños como los vecinos, así mismo en el sector 3 se puede observar que 6 de cada 10 encuestados prefieren proyectos que mejoren la recreación y convivencia para poder asistir a reuniones en un lugar apropiado, como final en el sector 4, prefirieron que se desarrollan proyectos y obras en relación a las calles lo cual 5 de cada 10 encuestados consideran importante la estética del barrio ya que es denominado como urbano en la parroquia de Vilcabamba.

Al hablar de forma general de los 4 sectores del barrio 4 de cada 10 mencionan que prefieren que exista en el barrio obras con relación a las calles y pasajes lo cual es un malestar por los sectores al no poder movilizarse por el barrio.

Medio ambiente

Figura 24

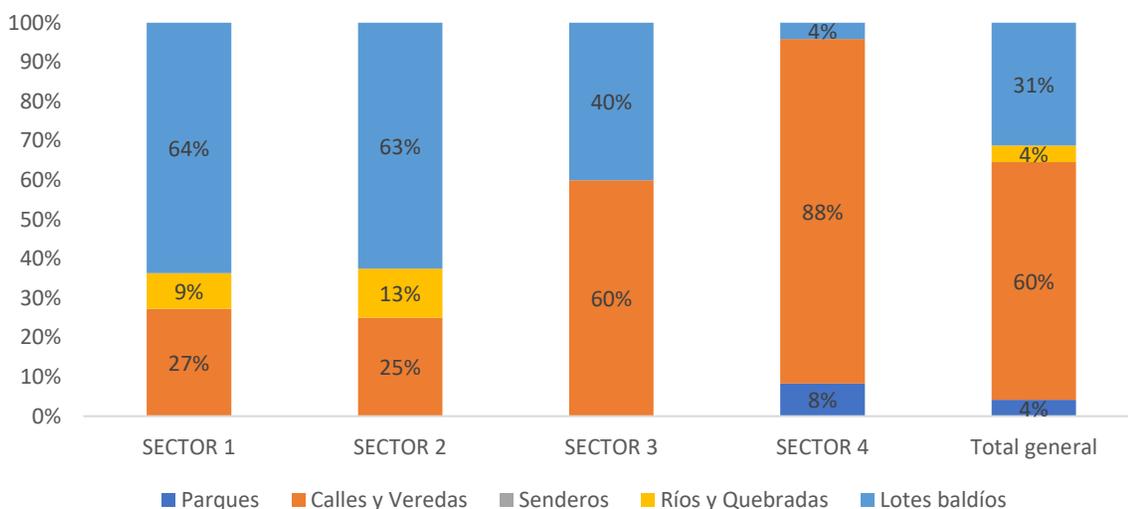
Servicio de recolección de basura en el barrio “Los Huilcos”



Nota: La figura muestra muestran el nivel de satisfacción en relación al servicio de recolección de basura del barrio. Elaborado a partir de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Los Huilcos”

Figura 25

Espacios más contaminados del barrio “Los Huilcos”



Nota: La figura muestra los espacios más contaminados del barrio. Elaborado a partir de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Los Huilcos”

La figura 17 y 18 muestran el problema de contaminación en el barrio destacando el deficiente servicio de recolección de basura, atribuyendo esta percepción en el sector 3 y 4 donde existe más desacuerdo con este servicio (ver figura 17) lo cual 8 de cada 10 de todo los 4 sectores considera que el servicio posee falla, lo que da como resultado una alta contaminación ambiental, dado que al transitar la gente riega la basura que lleva consigo a esto se le atribuye la inexistencia de recolectores de basura.

Por otro lado, al hablar de contaminación en el barrio los sectores 3 y 4 un significativo 60% y 88% consideran que existe contaminación, razón por la cual los moradores comentan que el recolector de basura no pasa por el barrio constantemente y lo que provoca que la basura se acumule en las calles y lotes baldíos. Este problema es notorio en todo el barrio Los Huilcos (ver figura 18).

Seguridad

Figura 26

Percepción de los moradores sobre la seguridad del barrio Los Huilcos



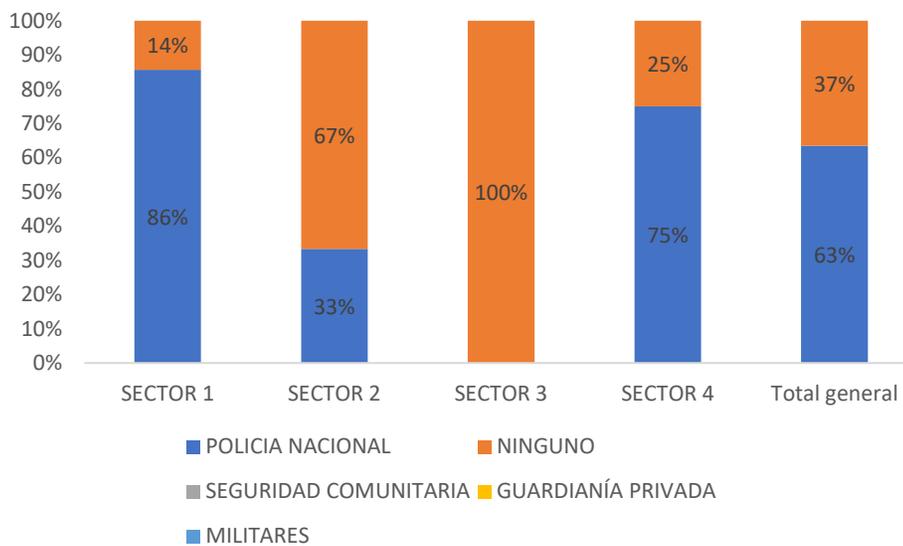
Nota: La figura muestra muestran el nivel de satisfacción en relación a la seguridad el barrio. Elaborado a partir de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Los Huilcos ”

A través de las encuestas realizadas en el barrio los Huilcos, se puede percibir que en el sector 1 se considera el barrio muy seguro, lo cual 7 de cada 10 mencionan que esto se debe a la tranquilidad del sector, por otro lado, en el 2 sector 6 de cada 10 encuestados contestaron que el sector es seguro porque se encuentra cerca de la cancha del barrio, la cual cuenta con buena iluminación, así mismo, en el 3 sector se observó que 7 de cada 10 personas perciben seguridad debido a la iluminación de los espacios públicos y por último en el 4 sector, el 100% contestaron que el barrio no es seguro ya que personas ajenas al barrio ingresaban en algunos domicilios cometiendo hurto robos.

Hablando de forma general, se puede confirmar que el barrio Los Huilcos 7 de cada 10 moradores lo considera un poco seguro, esto se debe a que el involucramiento de policía nacional no es frecuente y también a la presencia de personas consumiendo alcohol, lo que dificulta la sensación de seguridad en el barrio.

Figura 27

Elementos de seguridad que existen en el barrio Los Huilcos



Nota: La figura muestra muestran los elementos de seguridad que existen en el barrio. Elaborado a partir de las encuestas realizadas a los moradores del barrio “Los Huilcos”

En la aplicación de las encuestas, se logró identificar los elementos de seguridad en el barrio, al hablar del 1 sector 8 de cada 10 encuestados consideran que la presencia de la policía contribuye significativamente a la sensación de seguridad, en el 2 sector 6 de cada 10 perciben que la presencia de elementos de seguridad es mínima, ya que rara vez se observa su presencia en el barrio, en el 3 sector un significativo 100 % mencionan que no hay presencia de ningún elemento de seguridad , ya que no han visto a ninguno en el área y por último en el 4 sector 7 de cada 10 perciben la presencia de la Policía Nacional como elemento de seguridad, debido a los robos ocurridos en este sector.

En el total general del barrio, considerando los 4 sectores, 6 de cada 10 moradores opinan que la presencia única de un elemento de seguridad ha sido la Policía Nacional, la cual se destaca que esta constituye la única forma de seguridad con lo que cuenta la parroquia de Vilcabamba, además, es importante recalcar que las visitas en el barrio son poco frecuentes.

6.2 Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Se distribuyeron convocatorias con el propósito de invitar a los residentes a participar en una capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana, estas fueron colocadas en distintos lugares públicos, como tiendas locales y la cancha deportiva, con el fin de alcanzar a la mayor cantidad de personas posible.

Se dio inicio a la creación de un programa exhaustivo de formación que cubría los diversos métodos de participación ciudadana. Se detallaron los temas tratados en cada sesión de manera clara y completa, lo cual se llevó a través de un cronograma de actividades.

A través de presentaciones, se abordó temas como: Consejos Ciudadanos Sectoriales, Consejos Consultivos, Audiencias Públicas, Presupuestos Participativos, Asambleas Ciudadanas, Silla Vacía y Cabildos Populares. Además, se realizó un proceso de retroalimentación la cual consistía en realizar ejemplos y preguntas sobre como participar a los moradores con el fin de mejorar la comprensión de los residentes del barrio acerca de los mecanismos de participación, estas preguntas consistían en conocer cuáles de los mecanismos conocen y han usado para ser escuchados ya sea en el barrio o con las autoridades para terminar, se realizó un registro de los asistentes a la capacitación

A continuación, se detalla el Plan de Capacitación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas”

6.2.1 Plan de Capacitación sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana:

Barrio Los Huilcos

Tabla 4

Plan de capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2. Cantón	Loja
1.3. Parroquia	Vilcabamba
1.4. Barrio	Los Huilcos
1.5. Ponentes	<ul style="list-style-type: none"> • Josue Michael Armijos Chuquimarca • Brigitte Tatiana Ortega Cabrera • Bryan Steven Roman Ramírez • Daniela Areli Torres Torres
1.6 Objetivos	<p>General: Empoderar tanto a los residentes del barrio Los Huilcos, como a la directiva para que participen activamente utilizando los mecanismos de participación ciudadana impulsando un desarrollo comunitario.</p>
	<p>E2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.</p>
	<p>E3: Incrementar la conciencia y comprensión de los residentes en el barrio Los Huilcos sobre la importancia de la participación ciudadana.</p>
1.7 Fecha de elaboración	13/01/2024

Nota: Elaboración propia

1. Propósito

Los barrios son la unidad fundamental en el desarrollo urbano de una sociedad. Sin embargo, en la actualidad, las necesidades de estas comunidades no han sido abordadas de una manera adecuada, lo que ha llevado a la insatisfacción de los residentes y a una disminución de su participación ciudadana,

La importancia de dar una capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana, ayudará a los residentes del barrio “Los Huilcos” a comprender la importancia de participar activamente en la toma de decisiones locales y cómo los mecanismos de participación ciudadana impactan en el desarrollo de su comunidad. Los cuales motivan a los miembros del barrio a participar en los diferentes procesos y actividades que implican la toma de decisiones a nivel local.

Es por eso que el presente plan dirigido hacia el barrio “Los Huilcos”, busca empoderar a los residentes rurales para que participen activamente en el proceso democrático local, contribuyan al desarrollo sostenible de su comunidad y fortalezcan la cohesión social.

Los recursos necesarios se asignaron para satisfacer las necesidades identificadas, asegurando que las capacitaciones y programas implementados estuvieran en sintonía con las demandas de la comunidad. Esto permitió abordar eficazmente los problemas planteados y generar un impacto positivo en el barrio.

2. Objetivos de la Propuesta del plan de capacitación

2.1. Objetivo general

Empoderar tanto a los residentes del barrio Los Huilcos como a la directiva, para que participen activamente utilizando los mecanismos de participación ciudadana impulsando un desarrollo comunitario.

2.3. Objetivo Especifico

- Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.
- Incrementar la conciencia y comprensión de los residentes en el barrio Los Huilcos sobre la importancia de la participación ciudadana.

3. Base Legal

Constitución de la República del Ecuador

- **Art. 61.-** Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:
 - Elegir y ser elegidos.
 - Participar en los asuntos de interés público.
 - Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
 - Ser consultados.
 - Fiscalizar los actos del poder público. (...)
- **Art. 100.-** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. (...)
- **Art. 204.-** El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. (...)
- **Art. 207.-** El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. (...)

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

- **Art. 1.- Objeto.-** La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía. (...)
- **Art. 2.- Ámbito.-** La presente Ley tiene aplicación obligatoria para todas las personas en el territorio ecuatoriano; las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior; las instituciones públicas y las privadas que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público. (...)

- **Art. 3.- Objetivos.-** Esta Ley incentiva el conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular. (...)
- **Art. 5.- Mecanismos de democracia directa.-** El Estado garantiza el ejercicio ciudadano de los mecanismos de democracia directa, tales como: la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato; impulsa, además, la configuración progresiva de nuevos espacios que posibiliten el ejercicio directo del poder ciudadano de acuerdo con la Constitución y la ley.

Tabla 1

Cronograma

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Recopilación de información sobre los Mecanismos de participación ciudadana	-Josue Michael Armijos Chuquimarca -Brigitte Tatiana Ortega Cabrera -Bryan Steven Roman Ramírez -Daniela Areli Torres Torres	2 días	-Plataforma virtual Zoom -Internet
Preparación del material para la capacitación	-Josue Michael Armijos Chuquimarca -Brigitte Tatiana Ortega Cabrera -Bryan Steven Roman Ramírez -Daniela Areli Torres Torres	2 días	-Plataforma virtual zoom -Internet -Herramienta PowerPoint
Saludo de bienvenida Introducción sobre la importancia de los mecanismos de participación ciudadana	-Josue Michael Armijos Chuquimarca	5 minutos	
Exposición sobre los mecanismos de participación	-Brigitte Tatiana Ortega Cabrera -Bryan Steven Roman Ramírez -Daniela Areli Torres Torres	15 minutos	-Computador -Proyecto -Extensión eléctrica
Exposición sobre ejemplos prácticos	-Brigitte Tatiana Ortega Cabrera -Bryan Steven Roman Ramírez -Daniela Areli Torres Torres	5 minutos	-Cancha del Barrio
Conclusión sobre la importancia de conocer los mecanismos de participación ciudadana	-Brigitte Tatiana Ortega Cabrera	3 minutos	-Sillas y mesa
Agradecimientos y despedida	-Josue Michael Armijos Chuquimarca	3 minutos	
Registro de asistencia a la capacitación	-Josue Michael Armijos Chuquimarca -Brigitte Tatiana Ortega Cabrera -Bryan Steven Roman Ramírez -Daniela Areli Torres Torres	2 minutos	-Esferos -Impresiones del registro

Nota: Elaboración Propia

Tabla 2*Presupuesto*

CATEGORÍA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL, GENERAL
Servicio a Internet	1	\$ 20,00	\$ 20,00
Impresión del registro	2	\$ 0,20	\$ 0,40
Esferos	4	0,35	\$ 1,40
Carpetas	2	\$ 1,50	\$ 3,00
Transporte al Barrio	2	\$ 1,90	\$ 3,80
TOTAL			\$ 28,60

Nota: Elaboración propia

La aplicación de la capacitación en el barrio los Huilcos ayudó a destacar de manera significativa la importancia de conocer los mecanismos de participación ciudadana y como estos pueden resolver eficazmente los problemas de los moradores *Anexo 7*. Se contó con la presencia de ex miembros de la directiva barrial, así como de la actual directiva incluyendo la presidenta, tesorera, vocal principal y suplente, además de los jefes de hogar y mayores de 18 años, en el transcurso de la capacitación se abordaron temas con relación a los siete mecanismos de participación ciudadana.

A pesar de haber realizado invitaciones presenciales en el barrio y de colocar convocatorias en los lugares más visibles del barrio como la cancha, tiendas y postes de luz, no se logró reunir un gran número de ciudadanos, lo que evidencia un cierto desinterés por parte de los residentes en temas relacionados con la participación ciudadana, así mismo es importante mencionar que durante la capacitación se realizaron ejemplos y algunas preguntas sobre el conocimiento de los mecanismo y lo que se logró identificar que al culminar esa socialización, los moradores que estuvieron presentes consideraron fundamental conocer sobre estas herramientas de participación ya que estas ayudan de una forma muy significativa a mejora su calidad de vida, sobre todo dando a conocer sus necesidades a las autoridades de forma correcta.

6.3 Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Esto se logró mediante el uso de las herramientas previamente mencionadas con el propósito de comprender las principales inquietudes y desafíos que enfrentaba la comunidad.

La creación de un PLAN DE ACCIÓN ayudó a proporcionar una guía detallada y estructurada para implementar las medidas y estrategias propuestas para abordar la problemática identificada en la comunidad dentro de este plan se detalla; objetivo, necesidades o problemas a resolver, cronograma, presupuesto, responsables, sobre todo con la participación de los líderes barriales y moradores.

A continuación, se detalla el Plan de acción



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas”

6.3.1 Plan de acción: Barrio Los Huilcos

Tabla 5

Plan de acción del barrio “Los Huilcos”

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2. Cantón	Loja
1.3. Parroquia	Vilcabamba
1.4. Barrio	Los Huilcos
1.5. Nombre del estudiante	Josué Michael Armijos Chuquimarca
1.6 Necesidad o Problema a resolver	
<p>La problemática identificada se centra en el “<i>Servicio de recolección de basura ineficiente</i>” en el barrio Los Huilcos, la cual afecta negativamente la calidad de vida de los residentes y tiene un impacto significativo en el medio ambiente, por ello, esta situación refleja una deficiencia en la gestión pública local, que requiere atención inmediata y soluciones efectivas.</p> <p>En este sentido, para abordar esta problemática, es crucial identificar diferentes soluciones que puedan mejorar la eficiencia del servicio de recolección de basura, involucrando a las autoridades locales, a la comunidad y a otras partes interesadas.</p> <p>Así mismo, la gestión pública desempeña un papel fundamental en la implementación de políticas y programas que promuevan prácticas sostenibles de gestión de residuos, por esto</p>	

es necesario considerar enfoques innovadores y sostenibles que puedan ser aplicados dentro del marco de la gestión pública para abordar esta problemática de manera integral.

Ubicación Geográfica

Figura 1

Ubicación geográfica del Barrio Los Huilcos



Nota: Ubicación geográfica del Barrio “Los Huilcos” en la parroquia Vilcabamba. Fuente: Extraído de Google Earth. Imagen Satelital (2023)

1.6 Objetivos	General: Colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del barrio “Los Huilcos”, fomentando la participación ciudadana para asegurar la atención adecuada de sus necesidades
	E1: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio Los Huilcos participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas
	E2: Desarrollar y mantener canales de comunicación claros y efectivos entre la directiva y las autoridades locales
1.7 Fecha de elaboración	25/01/2024

Nota: Elaboración propia

1. Propósito

Los barrios constituyen la unidad fundamental en el desarrollo urbano de una sociedad. No obstante, en la actualidad, las necesidades presentes en estas comunidades no han sido abordadas de manera apropiada, a través del plan de acción se realiza una estructura organizada y detallada para implementar las estrategias y medidas acordadas para abordar los problemas identificados en la comunidad.

La implementación de un plan de acción en el barrio "Los Huilcos" adquiere gran relevancia al proporcionar una guía detallada para llevar a cabo las soluciones acordadas durante el proceso participativo. Este enfoque garantiza la transformación efectiva de ideas en acciones tangibles, mejorando la eficacia del proyecto. Además, facilita la identificación de los problemas para que con colaboración con los moradores y directiva se empoderen en la toma de decisiones y así a través de las autoridades se solucionen dichas necesidades o problemáticas.

En resumen, la implementación de un plan de acción se vuelve esencial para traducir las ideas y aspiraciones de la comunidad en acciones concretas y medibles. Este enfoque asegura un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida del barrio "Los Huilcos".

2. Objetivos de la Propuesta del plan de acción

2.1. Objetivo general

Colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del barrio "Los Huilcos", fomentando la participación ciudadana para asegurar la atención adecuada de sus necesidades

2.3. Objetivo Especifico

- Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio Los Huilcos participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas
- Desarrollar y mantener canales de comunicación claros y efectivos entre la directiva y las autoridades locales

4. Herramientas de recolección de información

Para poder levantar información se procedió a llevar a cabo entrevistas, encuestas, fichas de observación y Focus group (grupos focales), dirigidas a sus miembros del barrio, con la finalidad de resaltar las problemáticas presentes en el barrio.

Ficha de observación: facilitó la clasificación de la información recolectada la cual se la realizó presencialmente en el barrio, fue esencial realizar un recorrido exhaustivo por el barrio, asegurando así la obtención de la información necesaria para el proceso de diagnóstico la cual se la dividió en 4 sectores.

Focus group: ayudó a reunir a un pequeño grupo de personas en la cancha del barrio, para discutir y compartir sus opiniones sobre los problemas más notorios dentro del barrio, para así obtener información detallada y perspectivas diversas sobre la problemática del barrio,

Entrevista: La herramienta se ha vuelto una estrategia valiosa para obtener información detallada sobre el barrio. Los datos recopilados se integrarán en la herramienta KoboToolBox, lo que facilitará una comprensión más profunda de los problemas que afectan a la comunidad.

Encuesta: Se realizaron mediante una visita domiciliaria presencial a cada vivienda perteneciente al barrio Los Huilcos. Esta encuesta se administra mediante la aplicación para dispositivos móviles denominada KoboToolBox, que canaliza cada respuesta a una plataforma central, conociendo de esa forma las opiniones, inquietudes y preocupaciones de los ciudadanos del barrio y así tras culminar la recolección de datos, se procedió a descargar y analizar los resultados obtenidos.

5. Marco Legal

A continuación, se fundamenta en un marco legal el siguiente plan, con el propósito de salvaguardar los derechos de los ciudadanos, y fomentar su participación en asuntos públicos y esto se le suma la responsabilidad de las autoridades de velar por las necesidades de la sociedad. Lo cual se considera la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), El Concejo Cantonal Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Loja.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 1- La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio (...)

En el Art. 3 en sus literales 1 y 4 manifiestan la importancia de la participación de las organizaciones en la gestión pública y la rendición de cuentas:

1. Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas (...)

2. Establecer las formas y procedimientos que permitan a la ciudadanía hacer uso efectivo de los mecanismos de democracia directa determinados en la Constitución y la ley (...);

3. Instituir mecanismos y procedimientos para la aplicación e implementación de medidas de acción afirmativas que promuevan la participación igualitaria a favor de titulares de derechos que se encuentren en situaciones de desigualdad;

4. Fijar los criterios generales con los cuales se seleccionarán a los ciudadanos que formen parte de las instancias y espacios de participación establecidos por esta Ley;

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Art. 54.- Funciones- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales (...)

b) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

d) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

En el **Art. 55** se mencionan las competencias de los GADS

l) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

- m) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley (...)

Por otro lado, en el **Art. 65** se menciona las competencias que tiene un GADP:

- a) b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- b) e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- c) h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Art. 307.- Funciones- Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

- b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;
- c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;
- d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2019).

Ordenanzas y resoluciones del GAD Cantonal de Loja

Art 9 menciona que se reconoce la participación ciudadana en todos los sectores, garantizando a los ciudadanos de forma individual y/o colectiva, para que participen de forma protagónica en la toma de decisiones (...)

Art. 10.- Se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana a las Parroquias Urbanas y a los Barrios, debidamente legalizados; incluyéndose aquellas que se generen en las unidades territoriales (...) (El Concejo Cantonal Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Loja, 2012).

Tabla 1.

Alternativas de solución del plan de acción

ENUNCIADO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Ineficiente servicio de recolección de basura	<p>Tanto el Sr. Fabian Córdova quien es el director distrital del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Loja, como el Sr. Diego Villa, en calidad de coordinador general del GAD parroquial de Vilcabamba, han llegado a un acuerdo para mejorar el servicio de recolección de basura. Este acuerdo implica la gestión activa para adquirir un nuevo vehículo destinado a la recolección de desechos en la parroquia de Vilcabamba. El propósito de esta iniciativa es mejorar la limpieza y saneamiento en la comunidad.</p> <p>Las autoridades encargadas acordaron divulgar los horarios de recogida de basura mediante un chat comunitario, con el propósito de que los habitantes puedan tener presente el momento oportuno para sacar sus desechos. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana en la preservación de la limpieza en la Zona. El presidente de la directiva barrial se comprometió a sensibilizar a los habitantes de la comunidad sobre el manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos. Esta acción busca promover prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente entre los residentes del barrio.</p>	<p>-Directiva Barrial (Verónica Ortiz)</p> <p>-Moradores del barrio</p> <p>-GAD municipal de Loja/Director Distrital del GAD Loja (Fabian Córdova)</p> <p>- GAD parroquial Vilcabamba/ Coordinador general del GAD Vilcabamba (Diego Villa)</p>	Febrero 2024

Nota: Elaboración Propia

Tabla 2.*Cronograma*

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO			
		FEBRERO			
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Diseño de oficio dirigido al alcalde del municipio de Loja	Directiva del Barrio Los Huilcos Verónica Ortiz	X			
Espacios de diálogo entre autoridades y moradores	Estudiantes/Tesista Josué Armijos Brigitte Ortega Bryan Roman Daniela Torres		X		
Involucramiento de las autoridades competentes	Autoridades GAD Loja/ Dirección de Higiene GADP Vilcabamba			X	
Gestión para el mejoramiento del servicio de recolección de basura					X

Nota: Elaboración Propia

Se realizó una reunión con las autoridades competentes, como es el Sr. Fabian Córdova quien es el director distrital del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Loja, y el Sr. Diego Villa, en calidad de coordinador general del GAD parroquial de Vilcabamba, para abordar la problemática que tiene el barrio Los Huilcos del ineficiente servicio de recolección de basura, lo cual permitió crear espacios de comunicación entre la presidenta de la directiva del barrio y de las institucionales locales como el GAD municipal de Loja y GAD parroquial de Vilcabamba **Anexo 8**. Estas colaboraciones fueron clave para promover ambientes favorables al diálogo y la participación entre la directiva y las autoridades.

Durante esta reunión se lograron alcanzar acuerdos y compromisos con las autoridades locales, y representante del barrio, con el objetivo de ayudar a mejorar el ineficiente servicio de recolección de basura. Entre las medidas acordadas se encuentra:

- Gestión activa para adquirir un nuevo vehículo destinado a la recolección de desechos en la parroquia de Vilcabamba
- Divulgar los horarios de recogida de basura mediante un chat comunitario, con el propósito de que los habitantes puedan tener presente el momento oportuno para sacar sus desechos
- El presidente de la directiva barrial asumió el compromiso de sensibilizar a los habitantes de la comunidad sobre el manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos.

Cada uno de estos acuerdos y compromisos contribuye al propósito de mejorar la limpieza y saneamiento en la comunidad. Con ello, se busca fomentar la participación ciudadana en la preservación de la limpieza en la zona, promoviendo prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente entre los residentes del barrio.

7 Discusión

Luego de recabar los resultados obtenidos con la implementación de las técnicas y herramientas previamente establecidas en la metodología del proyecto, como consiguiente se procedió a realizar la discusión de cada uno de los objetivos establecidos.

7.1 E1. Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Para llevar a cabo la estructuración de la organización barrial, se implementaron diversas actividades, tales como la reactivación de la directiva y la impartición de capacitaciones acerca de los mecanismos de participación ciudadana dirigidas tanto a los residentes como a los miembros de la directiva barrial. Sin embargo, al hablar de la directiva esta se encuentra en proceso de legalización.

Se evidenció una notable falta de interés por parte de los residentes en la ejecución de proyectos sociales en este ámbito, caracterizada por la ausencia de participación activa, desinterés por parte de las autoridades locales y un nivel significativo de desconfianza hacia las mismas. Ya que al hablar de la teoría de la “*Administración Pública Democrática*” según Meilán Gil (2007) la participación ciudadana desempeña un papel relevante en ámbitos como la ordenación urbana, la gestión del medio ambiente y determinados aspectos de la administración local, aquí es en donde la participación de los moradores en las actividades mencionadas no fue destacada, ya que se registró una participación reducida de personas a lo largo del desarrollo del proyecto.

Además, al fomentar la participación ciudadana, la cual, como señaló Cunil (1991), surge mediante la intervención activa de los ciudadanos en procesos de toma de decisiones, ya sea de índole pública o privada, estas decisiones pueden tener impactos significativos, ya sea positivos o negativos, en el bienestar del barrio lo cual esto se logró evidenciar en las mingas siendo esta las principales actividades en que los moradores a nivel de barrio participan.

Cabe recalcar que existe un liderazgo barrial por parte de la presidenta, vicepresidente y secretaria, tesorera y vocales, siendo este un papel fundamental para la participación ciudadana con los moradores, como lo menciona el Municipio de Loja (2019), las Directivas Barriales son grupos conformados por residentes locales que desempeñan un papel importante al facilitar el diálogo, el

análisis y la toma de decisiones en la comunidad a la que sirven, esto implica una representación directa de los intereses y necesidades de la población local.

Con los resultados obtenidos en el objetivo uno, relacionados con las tres variables de estudio (infraestructura, participación y medio ambiente), se ha podido comprobar que existen problemas que siguen presentes dentro del barrio. Con la elaboración de la matriz de problemas, se logró identificar y priorizar los principales desafíos que afectan a los residentes del barrio. Estos se centran en el deficiente servicio de alcantarillado, ineficiente servicio de recolección de basura y en el estado deteriorado de las calles. Posteriormente, se han desarrollado los árboles de problemas correspondientes a estas deficiencias.

El deficiente servicio de alcantarillado en el barrio representa una de las principales preocupaciones para sus residentes. Este problema conlleva diversas causas y efectos, como malos olores, inundaciones provocadas por aguas pluviales y el riesgo de brotes de enfermedades. Estas condiciones adversas obstaculizan la creación de un entorno acogedor en el barrio, limitando así la posibilidad de disfrutar de una buena calidad de vida

El deterioro de las calles, identificado tanto por los entrevistados como respaldado por los resultados de las encuestas, se posiciona como uno de los problemas prioritarios en el barrio. Por otro lado, la cuestión de la participación ciudadana entre los moradores no ha recibido la misma atención prioritaria. De manera similar, la mejora en la iluminación de espacios públicos tampoco ha sido considerada como una prioridad entre los residentes y también se le suma el servicio de recolección de basura.

Es importante destacar que, a pesar de la existencia de otros problemas en el barrio, algunos de estos han sido abordados con éxito por la directiva barrial. Un ejemplo concreto es la mejora de la iluminación en espacios públicos, una preocupación que ha sido objeto de trabajo conjunto entre los líderes barriales y los residentes de los cuatro sectores. De manera similar, la cuestión relacionada con la casa comunal también está siendo atendida por la directiva barrial, con esfuerzos dirigidos a encontrar soluciones satisfactorias

7.2 E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

En cuanto a la capacitación sobre “Los mecanismos de participación ciudadana” impartida en el barrio, Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS, 2023) menciona que el principio fundamental es reconocer a los ciudadanos el derecho y la capacidad de involucrarse activamente en los asuntos públicos y en la configuración de las políticas y acciones que afectan a la comunidad en la que viven, lo que lamentablemente, se registró una baja participación en el interés de conocer los mecanismos de participación.

Este hecho se atribuye a la falta de un espacio adecuado dentro del barrio para llevar a cabo actividades que involucren a todos los moradores, ya que la casa comunal se encuentra en proceso de reparación. A pesar de realizar invitaciones directas para difundir la información, la asistencia fue limitada, y no se logró la participación esperada por parte de la comunidad.

La elaboración de un cronograma facilitó la implementación del plan, pero la falta de interés de los residentes en su conocimiento resultó en una participación limitada, las presentaciones y convocatorias desempeñaron un papel crucial para la realización de esta capacitación. Ya que la teoría de la “Ciudadanía Activa” según Marshall (1997) comprende la evolución de la ciudadanía y la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la sociedad con sus ideas, por esta razón al finalizar la capacitación se verificó que el interés de los moradores que asistieron aumentó ya que se sintieron motivados al saber que tienen la oportunidad de hacerse escuchar en relación a sus necesidades lo cual esta teoría impulsa la participación activa de la comunidad.

Por otro lado, Habermas (1998) hizo hincapié en la relevancia de un espacio público donde las personas puedan participar en conversaciones fundamentadas y reflexivas, así mismo Rosero (2016), menciona que la participación activa de los ciudadanos es esencial para supervisar, controlar y ejecutar acciones en asuntos públicos e instituciones privadas que impactan en la sociedad a nivel político, económico, social y ambiental. La falta de conocimiento sobre los mecanismos y la forma de participar disminuye este derecho de ser escuchados y que las autoridades puedan abordar las necesidades del barrio.

En resumen, se logró obtener de las capacitaciones una experiencia muy grande la cual se puede descubrir que existe una gran cantidad de personas que desconocen los siete mecanismos de participación ciudadana, lo cual da como resultado que los problemas no sean resueltos efectivamente, cabe aclarar que en el transcurso de la exposición se logró obtener una incentivación por parte de los moradores, a que tomen la iniciativa de alzar su voz y que las autoridades locales ayuden a dar solución.

Por otro lado, el desinterés de la mayoría en ciudadanos en temas relacionados con la participación es muy notoria, por lo cual no se contó con un gran número de personas en la capacitación, además el liderazgo por parte de la directiva en la presentación fue notorio ya que de ellos nace la incentivación y motivar a los demás moradores a ser partícipes de un buen cambio social, el cual ayuda a mejorar la calidad de vida de los moradores, por lo que se considera que en la Teoría de la Escalera de Participación ciudadana, los moradores se encuentra en el quinto escalón, ya que Hart (1993) menciona que en este nivel la población tiene la posibilidad expresar sus opiniones en las decisiones que impactan directamente en sus vidas.

7.3 E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Después de identificar los problemas prioritarios mediante la elaboración de la matriz de problemas, se realizó la creación de los respectivos árboles de objetivos, lo cual resultó crucial para la formulación de un plan de acción en el barrio, sobre todo abarcando actividades específicas destinadas a abordar la principal problemática identificada.

La importancia de este plan radica en ofrecer soluciones efectivas a los residentes para abordar sus problemas. Según Tamara (2020), las soluciones barriales se refieren a medidas y proyectos implementados a nivel local, especialmente en un barrio o pareja comunitaria. Estas soluciones ayudarán a mejorar el barrio, especialmente si cuentan con la participación activa de los residentes, la directiva barrial y las autoridades competentes.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales están obligados a cumplir con las competencias establecidas en la COOTAD. Según el Artículo 55 de esta normativa, deben prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de

desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental, entre otros. Además, dentro de la misma normativa en el artículo 65 los GAD parroquiales dentro de sus competencias están obligados a vigilar la ejecución de obras y sobre todo la calidad de los servicios públicos. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2019), por esta razón, la intervención de estos actores públicos en la ejecución y aplicación del plan, ayudará de una forma significativa a reducir las problemáticas existentes dentro del barrio.

Y de esa forma se puede mencionar que las autoridades cumplen el rol de brindar un servicio y sobre todo ayudar a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y con esto se lo ve reflejado en la teoría de la “Administración Pública Democrática” en donde Waldo (1961) se enfocó en examinar aspectos éticos y morales en la administración gubernamental, este autor se centró en explorar las responsabilidades de los funcionarios públicos y cómo la moralidad influye en las decisiones que toman en el ejercicio de sus funciones, esto implica que la Administración Pública debe ser un reflejo de la democracia y debe fomentar la participación activa de los ciudadanos, la cual considero como el enfoque más apropiado para fomentar la participación ciudadana con el compromiso activo de las autoridades.

8 Conclusiones

- Al fomentar la colaboración entre los diversos actores sociales y las autoridades locales, se generan soluciones más adecuadas y sostenibles a los desafíos comunitarios, además, esta participación activa fortalece la democracia, promueve la transparencia y la rendición de cuentas y empodera a los ciudadanos para ser agentes de cambio en sus propias comunidades. En resumen, la importancia de aplicar los mecanismos de participación ciudadana contribuye de una gran manera a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- En conclusión, resultó fundamental crear un organigrama para comprender la estructura de la directiva del barrio Los Huilcos, que incluye a la presidenta, tesorera y vocal, quienes resultaron ser actores clave para el acercamiento con los moradores. Gracias a las herramientas de investigación, se identificaron los problemas más destacados en el barrio, como el ineficiente servicio de recolección de basura, calles en mal estado, mala iluminación de espacios públicos, desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y deficiente servicio de alcantarillado, por lo que la matriz de diagnóstico resultó ser muy didáctica para identificar el problema central que fue el ineficiente servicio de recolección de basura y así elaborar un árbol de problemas y objetivos
- Las entrevistas y encuestas con los actores sociales resultaron ser clave para comprender más a fondo la situación del barrio. Se identificó que la participación de los residentes es notable especialmente en la realización de mingas, considerándola un factor que fortalece la convivencia. También se pudo identificar que en el sector 3 del barrio existe una mayor ineficiencia de servicio de alcantarillado y recolección de basura, sumando a esto el poco interés en participar en proyectos de carácter social, sumado al desconocimiento de los mecanismos de participación disponibles.
- En cuanto a las capacitaciones, se elaboró un plan detallado de las actividades a desarrollar durante su implementación; sin embargo, se observó que, a pesar de las invitaciones, no se logró reunir a un gran número de ciudadanos, lo que demuestra el desinterés en temas de participación ciudadana que tiene gran parte de la población. A pesar de esto, al finalizar la sesión, los residentes que estuvieron presentes consideraron crucial adquirir conocimientos

sobre estas herramientas, ya que contribuyen de manera significativa a mejorar su calidad de vida, especialmente al comunicar sus necesidades de manera efectiva a las autoridades.

- Finalmente, se elaboró un plan de acción con el objetivo de abordar la problemática del ineficiente servicio de recolección de basura. Para ello, resultó fundamental organizar una reunión presencial entre la directiva del barrio y las autoridades locales, como el Sr. Fabian Córdova director distrital del GAD del cantón Loja, y el Sr. Diego Villa, en calidad de coordinador general del GAD parroquial de Vilcabamba, con el fin de coordinar acuerdos y compromisos, tales como la adquisición de un nuevo vehículo de recolección, la divulgación de los horarios de recogida de basura mediante un chat comunitario y sensibilización de los habitantes sobre el manejo adecuado de los residuos. Estas medidas buscan minimizar el problema y beneficiar a los residentes del barrio.

9 Recomendaciones

- Promover de manera activa la participación ciudadana en la toma de decisiones locales y en la búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios. Esto busca fortalecer la democracia local y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, asegurando así la transparencia y la rendición de cuentas, lo cual se busca como resultado que todas las decisiones tomadas se vean reflejadas verdaderamente en las necesidades y aspiraciones de la comunidad.
- Para abordar los problemas identificados, se recomienda establecer un plan de acción que incluya mantenimiento de las calles, mejora de la iluminación de espacios públicos, difusión de los mecanismos de participación ciudadana y mejoras en el servicio de alcantarillado, lo que es crucial involucrar activamente a los moradores y trabajar en conjunto con las autoridades locales para lograr mejoras significativas en la calidad de vida de los residentes de Los Huilcos.
- Se recomienda implementar espacios comunitarios en el sector 3 para aumentar la participación en proyectos sociales y promover el uso adecuado de los mecanismos de participación ciudadana. Además, es necesario gestionar acciones específicas para mejorar el servicio de alcantarillado y poner en práctica las alternativas para el servicio de recolección de basura en esta zona, en colaboración con las autoridades locales y la comunidad para así mejorar su calidad de vida.

- Con el fin de aumentar la participación en futuras capacitaciones, se recomienda utilizar a las autoridades una variedad de métodos de difusión, como redes sociales, mensajes de texto y espacios de participación, para llegar a un público más amplio. Además, es importante enfatizar los beneficios directos que estas capacitaciones pueden tener en la calidad de vida de los residentes, destacando la importancia de la participación activa en la toma de decisiones locales, asimismo, se sugiere explorar la posibilidad de ofrecer incentivos, como certificados de participación o reconocimientos, para motivar a más personas a asistir y comprometerse con estas actividades.
- Se recomienda poner en práctica el plan de acción para garantizar su efectividad, incluyendo la implementación de horarios regulares de recolección de basura, la sensibilización continua de los residentes sobre la importancia de desechar adecuadamente sus residuos y la evaluación para asegurar que los acuerdos y compromisos alcanzado se cumplan de manera efectiva garantizando así un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes de Los Huilcos.

10 Bibliografía

- Álvarez, C. L. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador. *Dialnet*, 9.
- Arriaza, R. S. (Enero de 2012). El Desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho. *FLASCO Costa Rica*, 203. San José, Costa Rica: Grafica Medium. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.corteidh.or.cr/tablas/31001.pdf
- Asadobay, B. C., & Corte, J. M. (16 de Noviembre de 2021). *Percepción de las representantes barriales de la parroquia Sinincay sobre la participación ciudadana de la mujer rural, durante el período 2021*. Obtenido de Repositorio Universidad de Cuenca : <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/37409>
- Burgos, K. R. (2015). *DEMOCRACIA Y TIPOS DE DEMOCRACIA*. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://eprints.uanl.mx/8477/1/Documento2.pdf
- Calbet, N. (2012). DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. *Comunicación, Cultura y Política*, 20. Obtenido de file:///E:/Downloads/Dialnet-DemocraciaParticipativa-8703446%20(1).pdf
- Calderón, F. A. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. : *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Obtenido de file:///E:/Downloads/Dialnet-LaParticipacionCiudadanaYEIControlSocialEnEcuador-6756387%20(4).pdf
- Castells, M. (1999). *La era de la Información: Economía, social y cultural*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2023, de https://www.google.com.ec/books/edition/La_era_de_la_informaci%C3%B3n/uADgO-fONJgC?hl=es&gbpv=1&dq=pedir+prestado+la+era+de+la+informaci%C3%B3n:+econom%C3%ADa,+sociedad+y+cultura+manuel+castells&printsec=frontcover

- Chamba, L. C., Aguirre, J. E., & Martínez, A. I. (2023). *Co-construcción de soluciones barriales participativas*. Obtenido de Repositorio de la UNL: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/simple-search?query=soluciones+barriales+>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). (31 de Diciembre de 2019). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social . (30 de Octubre de 2023). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social* . Obtenido de <https://www.cpcs.gov.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/promocion-de-la-participacion/mecanismos-de-participacion/>
- Constitución De La República Del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Constitución De La República Del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional Constituyente : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Cuevas, S. G. (2023). *La Participación comunitaria en la educación de personas adultas: cuando la movilización viene desde la propia ciudadanía* . Obtenido de UNIVERSIDAD DE BARCELONA : <https://www.tdx.cat/handle/10803/688343?locale-attribute=es#page=4>
- Cuncay, S. A. (2022). *Co-Construcción Soluciones Barriales Participativas, Caso de Estudio: Barrio “Santo Domingo de Guzmán” Cantón Catamayo Período Noviembre 2021 Febrero 2022*. Obtenido de Universidad Nacional de Loja Facultad Jurídica, Social y Administrativa : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25354/1/SorayaAlejandra_%20CuncayCuncay.pdf
- Cuncay, S. A., Guamán, L. E., Aguirre, J. E., Martínez, A. I., & Chamba, L. C. (2022). *Co-construcción de soluciones barriales participativas*. Obtenido de Repositorio Digital - Universidad Nacional de Loja Facultad Jurídica, Social y Administrativa -TRABAJOS

DE TITULACION FJSA: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/simple-search?query=soluciones+barriales+>

Dávila, V. H. (05 de Julio de 2020). *Ascenso y desgaste de la participación ciudadana en Ecuador*. Obtenido de Mundos Plurales:
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4215/3516>

Desarrollo, C. L. (2008). *Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública*. El Salvador: CLAD.

Dunleavy, P., & Hood, C. (1995). *De la Administración Pública tradicional a la nueva gestión pública. Ensayo sobre la experiencia modernizadora de diversos países desarrollados*. Obtenido de INFORMES SOBRE PROCESOS DE CAMBIO ADMINISTRATIVO EN OTROS PAÍSES: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://core.ac.uk/download/pdf/480721778.pdf>

Eduardo., R. I. (30 de Julio de 2010). *PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PROCESOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA*. Obtenido de UNIVERSIDAD DEL CAUCA-COLOMBIA : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://cdsa.academica.org/000-036/477.pdf>

El Concejo Cantonal Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Loja. (2012). *El Concejo Cantonal Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Loja*. Obtenido de ORDENANZA No. 13-2012: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2014-10/reg_ofic_plan_de_desarrollo_y_ordenam.pdf

Espinosa, M. (19 de Septiembre de 2008). *La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía*. Obtenido de Universidad Autónoma de la Ciudad de México.:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004

- Franco, G. H. (2017). *La Importancia de la Gobernanza Participativa y su Incidencia en el Desarrollo Local*. Obtenido de Escuela Superior Politécnica del Litoral: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://core.ac.uk/download/pdf/230818224.pdf
- Gallego, J. (13 de Diciembre de 2019). *Centro de convivencia barrial: República de la Sexta*. Obtenido de Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño: <https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/21036>
- Gonzabay, P. E. (2019). *PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDADELA LA PROPICIA*. . Obtenido de Carrera Organización y Desarrollo Comunitario Universidad Estatal Península de Santa Elena : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4864/1/UPSE-TOD-2019-0003.pdf
- González, S. L. (2017). *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS ORGANIZACIONES BARRIALES: CASO CIUDADELA “BRISAS DE LA LIBERTAD”*. Obtenido de Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario. Universidad Estatal Península de Santa Elena.: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3917/1/UPSE-TOD-2017-0014.pdf
- Habermas, J. (1998). *CIUDADANIA E IDENTIDAD NACIONAL*. *Merkur*, 27. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/sites/proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/files/Ciudadania_e_identidad_nacional_-_Traduccion.pdf
- Herrera, J. P. (06 de Julio de 2013). *ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD*. Obtenido de DE LOS ORÍGENES A LOS NUEVOS PARADIGMAS: https://www.researchgate.net/publication/294427918_Administracion_Publica_y_Gobernabilidad_De_los_origenes_a_los_nuevos_paradigmas

- Ibarra, L. E. (2010). *PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PROCESOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA*. Obtenido de Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.
- Jacobs, J. (Noviembre de 2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.u-cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf
- Jiménez, A. M. (19 de Mayo de 2023). *Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: “Barrio Isidro Ayora” parroquia y cantón Catamayo, provincia de Loja, periodo abril - septiembre 2022*. Obtenido de Universidad Nacional de Loja Facultad Jurídica, Social y Administrativa, Carrera de Administración Pública: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/27057>
- Ley Orgánica De Participación Ciudadana . (20 de Abril de 2010). *Ley Orgánica De Participación Ciudadana* . Obtenido de ASAMBLEA NACIONAL: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Lupercio, F. L. (18 de Julio de 2019). *El movimiento barrial en la ciudad de Cuenca*. Obtenido de Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Antropología.: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/33040>
- Machado, J. (10 de Diciembre de 2021). *Estos son los 12 problemas que más preocupan a los quiteños*. Obtenido de PRIMICIAS: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/quito-problemas-inseguridad-desempleo-vias/>
- Marshall, T. H. (1950). *Ciudadanía y clase social* . Obtenido de file:///E:/Downloads/Dialnet-CiudadaniaYClaseSocial-760109.pdf
- Martínez, A. C. (2005). *LA GOBERNANZA HOY*. Obtenido de INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MADRID: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58821342/2005_La_gobernanza_hoy_-

_10_Textos_de_referencia.pdf?1554672641=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_gobernanza_hoy_10_Textos_de_referenci.

Meilán Gil, J. L. (2007). *AMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA DEMOCRACIA*. Obtenido de Catedrático de Derecho Administrativo. Universidade da Coruña: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/2530/AD-11-31.pdf?sequence=1

Mejía, C. E. (2020). *Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Planeación y Gestión del Hábitat Territorial Sostenible*. Obtenido de Universidad La Gran Colombia : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/6357/Hernandez_Mejia_Camilo_Ernesto_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Merino, M. (2019). *La participación ciudadana en la democracia*. Obtenido de CUADERNOS DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.raep.com.mx/wp-content/uploads/2021/01/LA-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (8 de Noviembre de 2023). *Ministerio de Cultura y Patrimonio*. Obtenido de Programa de desarrollo y diversidad: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/programa-de-desarrollo-y-diversidad/>

Morín, R. G., & López, E. R. (2017). Universidad Autónoma Metropolitana (México). Unidad Azcapotzalco. Coordinación de Servicios de Información. *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO. EL ANÁLISIS DE DOS EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL EN LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO*.

Morin, V., & Gabriela, R. (Octubre de 2012). *La participación ciudadana en el barrio. El análisis de dos experiencias del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en la Delegación Azcapotzalco*. Obtenido de UGEDIS UAM Azcapotzalco Tesis de posgrado - Zaloamati.

- Municipio de Loja. (2019). Guía para la gestión y planificación barrial participativa. Loja , Ecuador.
- Ocampo, D. S. (09 de Febrero de 2021). *El estudio de caso*. Obtenido de investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-estudio-de-caso/>
- Ordóñez, L. F. (27 de Julio de 2017). *La participación ciudadana en el proceso de elaboración de las leyes* . Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar : <http://hdl.handle.net/10644/5729>
- Pagani, M. L., & Schuttenberg, M. (25 de Noviembre de 2005). *Participación comunitaria y políticas sociales. Una mirada desde los actores barriales del Plan Más Vida en el Gran La Plata*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_evantos/ev.6740/ev.6740.pdf
- Palacios, L. J. (2022). *Co-Construcción De Soluciones Barriales Participativas: Caso De Estudio Barrio Época*. Obtenido de Universidad Nacional de Loja Facultad Jurídica, Social y Administrativa : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25415/1/LuisJuvenal_JaramilloPalacios.pdf
- Parra, F. L. (18 de Junio de 2020). *Gestión Pública*. Obtenido de El Telegrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/gestion-publica>
- Peraza, A. (2005). *Democracia participativa y derechos humanos A*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/791/1/RAA-13-Peraza-Democracia%20participativa%20y%20derechos%20humanos.pdf
- Puig, T. (2000). *La construcción social de la ciudad* . Obtenido de <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/144585/382757>

- Ramos, M. Á. (2009). *La participación ciudadana en la esfera de lo público*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf
- Rodríguez, X. E., Barahona, C. A., & Villacreses, K. L. (01 de Septiembre de 2020). *La nueva gestión pública: retos y oportunidades*. Obtenido de Ciencias económicas y administrativas: file:///E:/Downloads/Dialnet-LaNuevaGestionPublica-7554406%20(1).pdf
- Rosero, M. C. (11 de Mayo de 2016). *Participación ciudadana en américa del sur: institucionalidad y acciones ciudadanas tras la dictadura en Argentina y Brasil*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v7n1/v7n1a04.pdf
- Somuano, F., & Nieto, F. (2015). CIUDADANÍA EN MÉXICO ¿Ciudadanía activa? *Instituto Nacional Electoral*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/D ECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf
- Tamara, E. (04 de Noviembre de 2020). *Activadores Barriales*. Obtenido de BID Mejorando vidas: https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/activadores-barriales/
- Universidad Peruana Los Andes. (2014). *La Escalera de la Participación*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf
- Villavicenci, B. J. (2021). *Aportaciones del espacio público para los gobiernos locales a través de la gobernanza. El Programa de Mejoramiento Barrial en la Ciudad de México*. Obtenido de Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México: https://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/78843/70208

- Villoria, M. (2016). El papel de la Administración pública en la generación de calidad democrática. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 38. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3575/357546620001/html/>
- Waldo, D. (1961). *EL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*. Obtenido de DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA: <https://revistasonline.inap.es/index.php/DA/article/view/1650/1705>
- Yépez, M. R. (2018). *FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL BARRIO BELLAVISTA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA CASA SOMOS BELLAVISTA*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15879/1/UPS-QT13026.pdf
- Zúñiga, C. (22 de Agosto de 2021). *Problemas comunitarios por la basura, la música en alto volumen, las heces de las mascotas y otros pueden resolverse en los barrios, sin ir a tribunales, con los jueces de paz*. Obtenido de EL UNIVERSO: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/problemas-comunitarios-por-la-basura-la-musica-en-alto-volumen-las-heces-de-las-mascotas-y-otros-pueden-resolverse-en-los-barrios-sin-ir-a-tribunales-con-los-jueces-de-paz-nota/>
- Zurbriggen, C. (2011). *Gobernanza: una mirada desde América Latina*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v19n38/v19n38a2.pdf

11 Anexos

ANEXO 1. Ficha de observación en el barrio Los Huilcos

VARIABLES				
INFRAESTRUCTURA	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
El barrio cuenta con un club deportivo:		X		
El barrio cuenta con iglesia:		X		
Existen escuelas dentro del barrio:		X		
Parques y áreas verdes disponibles.			X	Hay un pequeño parque sin embargo los juegos están en mal estado.
Existen juegos infantiles:			X	Los pocos que hay están en mal estado.
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).				
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).			X	Hay casa comunal y está siendo remodelada.
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.				Si realizan eventos de acuerdo a fechas célebres del barrio.
Existen lotes baldíos:				
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:			X	Varios lotes se encuentran descuidados.
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.				
Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).			X	El servicio de alcantarillado no se encuentra totalmente instalado en el barrio.
Suministro y calidad del servicio eléctrico.				
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.				
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
Estado de las vías principales y secundarias.			X	Las vías no son asfaltadas sin embargo no se encuentran en mal estado.
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.				
Disponibilidad de transporte público.				Si existe presencia de transporte público.

Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.			X	Si hay lugares para estacionar, pero no están diseñados correctamente.
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.				
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.				
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.				
Presencia de centros de atención para personas mayores.				
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:			X	Varios espacios del barrio mantienen basura.
Existe contaminación ambiental:			X	
El barrio cuenta con recolección de basura:			X	El servicio de recolección de basura es ineficiente.
SEÑALÉTICA				
El barrio cuenta con rotulación:				
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:				Se encuentra junto a la vía principal que conecta a Vilcabamba con Quinara.
Existen señaléticas viales:				
Existe parada de autobús:				Sólo en la vía principal.
SEGURIDAD				
Hay seguridad en el barrio:				
La policía realiza patrullajes frecuentes:			X	Ciertas tardes la policía acude al barrio.
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:			X	Pocas son las veces, más cuando existe algún programa festivo en el barrio.
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).				
Percepción de seguridad por parte de los residentes.				
Niveles de delincuencia y vandalismo.				El barrio suele ser seguro.

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.				
Existencia de microempresas, comercios y mercados.			X	Hay tiendas y restaurantes.
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.				
Iniciativas de desarrollo económico local.			X	Laboratorio fotográfico.

ANEXO 2. Entrevistas



ENTREVISTA

ACTORES SOCIALES

Actividad que usted desempeña en el barrio	Presidenta del Barrio Los Huilcos	Ex presidente Barrial	Tesorera del Barrio actualmente	Ex presidente Barrial/Actualmente Vocal suplente
Nombre del entrevistado	Verónica Ortiz	Matías Abad	Karen Merchan	Ángel Cango
¿Cuántos años habita usted en el barrio?	36 años	30 años	4 años	8 años
¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?	Está en proceso de Legalización	Desconozco	Proceso de legalización	Proceso de legalización
Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?	Las calles que no se encuentran asfaltadas y también el alcantarillado	Calles y la vida útil del alcantarillado	Calles y alcantarillado	Calles y alcantarillado
¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?	Se realizó un informe acerca de los problemas del barrio a la autoridad	Si, se ha realizado peticiones a las autoridades sobre los problemas	Si, en el último año se ha tratado de que den solución al problema	Si, a través de oficios se intentó que las autoridades ayuden al barrio
¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?	Si se comprometen en dar atención cuando se va a informar de las problemáticas	En parte lo han hecho	Comprometidos en una parte y como directiva insistir en que den solución	Si, se solicitaba con las autoridades para ayudar a solucionar los problemas

<p>¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?</p>	<p>Si</p>	<p>Si, los moradores asisten a reuniones y mingas cuando se nos solicita</p>	<p>SI</p>	<p>Si, pero ahora hay un poco participación de los moradores</p>
<p>¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?</p>	<p>El respeto, con ello también el compañerismo para mejorar la convivencia</p>	<p>Compañerismo y sobre todo el respeto</p>	<p>Respeto y mejorar el compromiso de los moradores</p>	<p>Respeto y compañerismo</p>
<p>¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?</p>	<p>Si dan apertura para participar</p>	<p>Si, ya que les afectan los problemas a todos</p>	<p>Falta de compromiso de todos, pero existe voluntad de una cierta parte del barrio</p>	<p>No hay mucha motivación en participar en el barrio</p>
<p>¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?</p>	<p>Talleres para mejorar la participación</p>	<p>La unión ya que la unión es la fuerza</p>	<p>Talleres de participación ciudadana</p>	<p>Realizar reuniones para motivar a que participen y den sus aportes para mejorar el barrio</p>

<p>¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?</p>	<p>Como directivos las acciones serias involucrarse en la toma de decisiones y hacer uso de los mecanismos de participación</p>	<p>Compromiso de todos para que las autoridades ayuden a solucionar los problemas</p>	<p>Presentar oficios para ser escuchados</p>	<p>Oficios e informes para solicitar la ayuda</p>
<p>¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?</p>	<p>Si ya que todos tienen el derecho de dar a conocer sus puntos de vista sobre las distintas problemáticas</p>	<p>Si, a través de la directiva actual o realizar una comisión para que las autoridades ayuden al barrio</p>	<p>La unión hace la fuerza es importante que todos acudan</p>	<p>Si todos debemos aportar a que el barrio se mejore</p>

ANEXO 245. Encuestas



ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN OCT 23- ABR 24

General

* Nombre del encuestador

* Docente guía

- Jorge Calle
- Raquel Abarado
- Uga Cerna

Parroquia

- Malacatos
- Vitabamba
- Taquí
- Chantaco

* Fecha y Hora



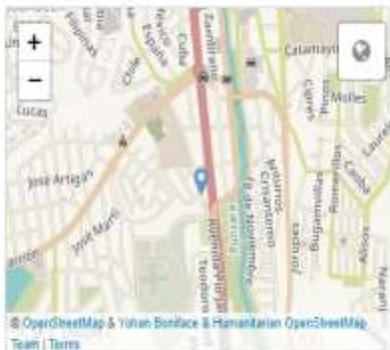
* Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



© OpenStreetMap & Yahoo! Data & Humanitarian OpenStreetMap Team | Términos

Barrio

- Izhcalyuma bajo
- Izhcalyuma alto
- Cachipamba
- Yamburara alto
- Yamburara bajo
- Los Huilcos
- Eterna juventud
- Motupe
- Las Palmas
- San Francisco
- El Carmen
- Chantaco

* Sector

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

* Edad

* ¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

* Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

Valoración y experiencia de vida en el barrio

* ¿Hace cuánto TIEMPO habita usted en este barrio?

- Menos de 1 año

Selección del encuestado

* Nombre de la persona que responde la encuesta

- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

Participa usted de manera activa en las decisiones que se toman en el barrio?

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <AGUA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ELECTRICIDAD>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ALCANTARILLADO>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <INTERNET>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD CIUDADANA>, ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANÍA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

Con respecto del parámetro <LIMPIEZA>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUCIO

Con respecto del parámetro <ORDENAMIENTO TERRITORIAL>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO
- ES CAÓTICO

* Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <RECOLECCIÓN DE BASURA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

▼ Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES y PASAJES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los COLECTORES DE AGUAS LLUVIA?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la CASA COMUNAL u OTROS LUGARES DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la SEÑALÉTICA VIAL?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VÍAS DE ACCESO?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las PARADAS DE BUSES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los JUEGOS INFANTILES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las CANCHAS DE USO MÚLTIPLE?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la condición de los CERRAMIENTOS DE LOTES BALDIOS?

- TODOS LOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- ALGUNOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- NINGÚN LOTE BALDIO ESTÁ CORRECTAMENTE CERRADO

► Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

¿Quiénes cuidan los espacios públicos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Quiénes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Con qué frecuencia se usan las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

Seguridad barrial

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, CON UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (SIENDO 1 MUY SEGURO Y 5 INSEGURO), DETERMINE:

	1	2	3	4	5
CALLES	<input type="radio"/>				
CANCHAS	<input type="radio"/>				
PARADAS DE BUS	<input type="radio"/>				
ÁREAS VERDES	<input type="radio"/>				
PLAZAS o PARQUES	<input type="radio"/>				

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, ¿CUÁLES CONSIDERA USTED LOS MÁS CONTAMINADOS?

- Parques
- Calles y Veredas
- Senderos
- Ríos y Quebradas
- Lotes baldíos

Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5
Los vecinos de su barrio	<input type="radio"/>				
Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>				
Policía u otros organismos de seguridad	<input type="radio"/>				
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>				
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>				

En su opinión, ¿Cuáles de los siguientes altercados/delitos son las que mayormente ocurren en su barrio?

- Riñas/peleas en espacios públicos
- Robos
- Consumo de alcohol y tabaco en espacios públicos
- Consumo de drogas en espacios públicos
- Delitos contra la propiedad
- Vandalismo
- Prostitución
- Violación

Medio ambiente

DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS MEDIO AMBIENTALES, ESCOJA AQUELLOS QUE PRESENTAN EN SU BARRIO:

- Contaminación en río, quebradas
- Humos, malos olores o mala calidad del aire
- Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos
- Presencia de perros u otros animales callejeros
- Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales
- Basura regada en áreas públicas

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMUN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?:

- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías
- Para hacer reparaciones, pintar espacios comunes
- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio:

- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación

- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

De la pregunta anterior, si usted considera otro problema como primordial, favor detallarlo:

▼ Mecanismos y espacios de participación ciudadana

* ¿Qué tan profundo usted considera su conocimiento acerca de las ordenanzas que el Municipio de Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana?

- LAS CONOZCO BIEN
- HE ESCUCHADO ALGO DEL TEMA
- NO CONOZCO

De lo que usted conozca, cuál o cuales han sido los mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio para hacer conocer sus necesidades?

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos populares
- NO conozco que se hayan usado
- NO se ha usado ninguna

* Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

De requerirse que las autoridades escuchen la necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

ANEXO 488. Designación de la Directiva Barrios de Los Huilcos

ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA CON LA PRESENCIA DE ASAMBLEA BARRIAL LOS HUILCOS

Fecha: 18/11/2023
Lugar: Cancha del Barrio Los Huilcos
Hora de inicio: 18:00 pm
Hora de finalización: 19:00 pm

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio Los Huilcos junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día 18/11/2023 en la cancha del barrio. La reunión fue convocada con el propósito de reactivar y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

Asistentes:

Asamblea Barrial:
Presidenta: Verónica Alejandra Ortiz Gaona
Tesorera: Karen Cecilia Marchena Ortiz
Vocal: Luis Fernando Espinosa Ortega

Agenda
 Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.

Apertura de la reunión: El presidente provisional de la Asamblea Barrial, Verónica Ortiz, dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.

Establecimiento de la Directiva: Se procedió a la reactivación de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:

Asamblea Barrial:
Presidenta: Verónica Alejandra Ortiz Gaona
Tesorera: Karen Cecilia Marchena Ortiz
Vocal: Luis Fernando Espinosa Ortega

Presentación de propuestas: Se invitó a los miembros de la Asamblea Barrial a presentar

647826
 Universidad "Guillermo Falcón Espinosa"
 Carrera "S" La Alameda, Loja - Ecuador

ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA CON LA PRESENCIA DE ASAMBLEA BARRIAL LOS HUILCOS

ACUTAL, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cargo	Nombre	Cédula	Firma
Presidente	Verónica Alejandra Ortiz Gaona	1104331859	
Tesorera	Karen Cecilia Marchena Ortiz	1104114010	
Vocal	Luis Fernando Espinosa Ortega	1100065990	

Nombre	Cédula	Firma
Verónica Alejandra Ortiz Gaona	1104331859	
Karen Cecilia Marchena Ortiz	1104114010	
Angel Francisco Cargo Castillo	1100065990	

Acuerdos y Compromisos

ACTA COMPROMISOS CON LA ASAMBLEA BARRIAL LOS HUILCOS

Propósito: Reorganizar la directiva
Fecha: 18 de noviembre del 2023
Lugar: Cancha del Barrio Los Huilcos

En el marco del proyecto de creación "Soluciones Barriales Participativas", se llevó a cabo un taller en la Carrera de Administración Pública de la Universidad Superior de Loja, en donde se realizó una reunión con la Asamblea Barrial de Los Huilcos con el objetivo de establecer compromisos e acuerdos para el desarrollo del proyecto.

Participantes:

- Estudiantes:**
 Iván Rafael Aragón Chupimanti
 Deylis Tatiana Ortega Cabrera
 Bryan Steven Román Ramírez
 Daniela Anel Torres Torres
- Asamblea Barrial:**
Presidenta: Verónica Ortiz Gaona
Tesorera: Karen Cecilia Marchena Ortiz
Vocal: Luis Fernando Espinosa Ortega

Durante la reunión, se establecieron los siguientes compromisos e acuerdos:

Problematización del barrio
 Descripción del compromiso e acuerdo:
 Colaborar de manera conjunta con los habitantes del Barrio Los Huilcos con el objetivo de mejorar la calidad de vida y como un ámbito de la situación actual del barrio para identificar sus necesidades y solucionar su prioridad. Asimismo, facilitar el proceso de legitimación de la directiva barrial para su activación efectiva.

Operativación
 Descripción del compromiso e acuerdo:
 Brindar a los miembros de la Asamblea Barrial de Los Huilcos capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana. Esto se permitirá fortalecer su compromiso sobre los diversos temas de incidencia en la zona de desarrollo local, promoviendo un sentido de empoderamiento.

647826
 Universidad "Guillermo Falcón Espinosa"
 Carrera "S" La Alameda, Loja - Ecuador

ACTA COMPROMISOS CON LA ASAMBLEA BARRIAL LOS HUILCOS

Propósito: Reorganizar la directiva
Fecha: 18 de noviembre del 2023
Lugar: Cancha del Barrio Los Huilcos

Acuerdo en la gestión
 Descripción del compromiso e acuerdo:
 Colaborar de manera conjunta con los habitantes del Barrio Los Huilcos en la creación de oportunidades para la participación ciudadana ante las autoridades locales, con el propósito de atender y atender las necesidades y solicitudes de la comunidad.

Los compromisos e acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan la práctica de integración curricular y prácticas de servicio comunitario, y la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firma:

Estudiantes:

Nombre: Iván Rafael Aragón Chupimanti

Nombre: Deylis Tatiana Ortega Cabrera

Nombre: Bryan Steven Román Ramírez

Nombre: Daniela Anel Torres Torres

ACTA COMPROMISOS CON LA ASAMBLEA BARRIAL LOS HUILCOS

Propósito: Reorganizar la directiva
Fecha: 18 de noviembre del 2023
Lugar: Cancha del Barrio Los Huilcos

Acuerdo en la gestión
 Descripción del compromiso e acuerdo:
 Colaborar de manera conjunta con los habitantes del Barrio Los Huilcos en la creación de oportunidades para la participación ciudadana ante las autoridades locales, con el propósito de atender y atender las necesidades y solicitudes de la comunidad.

Los compromisos e acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan la práctica de integración curricular y prácticas de servicio comunitario, y la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firma:

Asamblea Barrial:
Nombre: Verónica Ortiz Gaona

Nombre: Karen Cecilia Marchena Ortiz

Nombre: Luis Fernando Espinosa Ortega

Esta acta compromisos se firmó en Barrio Los Huilcos el día 18 de noviembre del 2023 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Nota: Se sugiere proporcionar copia de esta acta compromisos a todos los partes involucradas para su referencia y seguimiento.

ANEXO 730. Presentación del proyecto



Proyecto de vinculación con la sociedad "Soluciones Barriales Participativas"

Registro de Asistencia

Barrios: Los Huilcos

Fecha: Sábado 16 de diciembre del 2023

Nº	Nombres y Apellidos	Teléfono de Contacto	Firma
1	Miriam Pignone	0994221711	<i>[Firma]</i>
2	Isabel Becerra		<i>[Firma]</i>
3	Vanessa Espinoza	032324331	<i>[Firma]</i>
4	Martha Aguado		<i>[Firma]</i>
5	Rosario Astudillo		<i>[Firma]</i>
6	Florencia Ortiz	094306000	<i>[Firma]</i>
7	Esther Ortiz	0333475566	<i>[Firma]</i>
8	David Ortiz	0363541570	<i>[Firma]</i>
9	Maribel Bello	0994103155	<i>[Firma]</i>
10	Diana Cordero		<i>[Firma]</i>
11	Mayra Astudillo	1105110702	<i>[Firma]</i>
12	Alma Saiz	0385282351	<i>[Firma]</i>
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

Logo UNL Universidad Nacional de Loja

Loja, 16 de noviembre de 2023

Linda Victoria Alexandra Ortiz Saiz
PRESIDENTA DEL BARRIO "LOS HUILCOS" PARROQUIA VILCABAMBA

De su consideración:

Reciba un cordial saludo, unido al deseo de estar en sus funciones a saludar y agradecer.

Me dirijo a usted como representante de los ciudadanos de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Me complace anunciar que el día sábado 16 de diciembre del 2023 se realizó la presentación del Proyecto de Vinculación "Soluciones Barriales Participativas" y agradezco su presencia en la actividad llevada a cabo en el barrio Los Huilcos.

En vista de la importancia de este proyecto, se solicita a usted, en su calidad de representante del barrio Los Huilcos, Parroquia Vilcabamba, Cantón y Provincia de Loja, periodo 2023-2024, emitir un documento dirigido a los jefes de hogar o personas mayores de 18 años que acrediten su identidad en el barrio.

El objetivo de esta actividad es promover la participación ciudadana y la construcción de soluciones barriales.

El presente documento es un requisito para la inscripción de los participantes en el proyecto.

Por lo tanto, se solicita amablemente su apoyo y asistencia para la realización de esta actividad en el barrio Los Huilcos, Parroquia Vilcabamba, Cantón y Provincia de Loja, el día sábado 16 de diciembre del 2023, a las 10:00 horas.

El presente documento será fundamental para el desarrollo del proyecto de vinculación con la sociedad.

Por su amable atención le agradezco de antemano su apoyo y asistencia.

Atentamente,

Estudiantes Apilados y Membres	Nro. Celular
Josue Michael Arroyo Chuparmay	110099700
Isabel Yajaira Cordero Cabrera	010713100
Diana Elizabeth Rosero Barona	100020000
Darwin José Torres Torres	110000400

[Firma]
Linda Victoria
16.11.2023

Josue Michael Arroyo Chuparmay
Estudiante de la carrera de
Administración Pública

Matriz de Involucrados

Actores / involucrados	Número	Actitudes/ intereses	Recursos	Importancia para el proyecto	Influencia sobre el proyecto
Josue Michael Armijos Chuquimarca	1	Tesista/Implementador del Proyecto	Humanos e Intangibles como Coordinación general del proyecto	Dirección y Ejecución al proyecto	Proporciona dirección y Ejecución al proyecto
Brigitte Tatiana Ortega Cabrera	2	Implementador del Proyecto	Humanos e Intangibles como Coordinación general del proyecto	Dirección y Ejecución al proyecto	Proporciona dirección y Ejecución al proyecto
Bryan Steven Román Ramírez	3	Implementador del Proyecto	Humanos e Intangibles como Coordinación general del proyecto	Dirección y Ejecución al proyecto	Proporciona dirección y Ejecución al proyecto
Daniela Areli Torres Torres	4	Implementador del Proyecto	Humanos e Intangibles como Coordinación general del proyecto	Dirección y Ejecución al proyecto	Proporciona dirección y Ejecución al proyecto
Verónica Alexandra Ortiz Gaona	5	Presidente	Humano e Intangibles como apoyo a las actividades del proyecto	Liderazgo es esencial para inspirar a la comunidad	Influir en la comunidad al proporcionar una visión clara y motivadora para el proyecto
Karen Cecilia Marchena Ortiz	7	Tesorera	Humano e Intangibles como apoyo a las actividades del proyecto	Participación activa contribuye a la ejecución de tareas y actividades.	Participación activa contribuye a la ejecución de tareas y actividades.
Luis Fernando Espinosa Ortega	8	Vocal principal	Humano e Intangibles como Apoyo en la ejecución de actividades del proyecto	Participación activa contribuye a la ejecución de tareas y actividades.	Participación activa contribuye a la ejecución de tareas y actividades.

ANEXO 962. Socialización de la Matriz de diagnóstico del problema central



Matriz de validación del problema central

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El problema debe ser resuelto por acción pública.					5
El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.				4	
El problema es suficientemente general.			3		
El problema tiene una población delimitable.					5
El problema puede ser resuelto.				4	

ANEXO 1154 Capacitaciones sobre los Mecanismos de Participación.



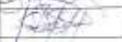
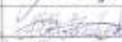
 **Unidad Nacional de Loja**

Capacitación "Mecanismos de Participación Ciudadana"

Registro de Asistencia

Barrio: Los Huilcos

Fecha: Lunes 15 de enero del 2024

Nº	Nombres y Apellidos	Teléfono de Contacto	Firma
1	Ivonne Guzmán	0115113393	
2	Abby Guana	09940288	
3	Fanny Aguirre	0929123632	
4	Alma León	0994140404	
5	Lucía Guzmán	09 2020261	
6	Abina Aguirre	051951193	
7	Fátima Aguirre	042016554	
8	Carolina Ortega	0986234801	
9	Roberto Pineda	0982118	
10	Flore Castellanos		
11	Juan Lucariga	04292157	
12	Mónica Huigacha	098225364	
13	Rosario Aguilar		
14	Sandra Ortiz	091141505	
15	Esther Ortiz	098940566	
16	David Ortiz	093737170	
17			
18			
19			
20			

ANEXO 1266. Plan de Acción



UNL Universidad Nacional de Loja
INSTITUTO JURÍDICO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Firmas de las Autoridades Competentes:

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Roberto Eduardo Roldán	1105331066	<i>[Firma]</i>
Diego Villa Lora	4103614911	<i>[Firma]</i>

Firmas de los representantes barriales:

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA	BARRIO
Verónica Briceño Ortiz G.	110623393	<i>[Firma]</i>	Los Milles
Jorge Iván Pérez A.	1103632834	<i>[Firma]</i>	Yumbunne Alto
Hugo PE. Macías C.	1103254204	<i>[Firma]</i>	Jacón en Bajo
Marcelo Peralta	4107689675	<i>[Firma]</i>	Morón

Firmas de los estudiantes/testigos:

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Leidy Jaramila Rojas	4105264744	<i>[Firma]</i>
Diego Apelo Alvarado	0705760466	<i>[Firma]</i>
José Michael Amayas	1104880750	<i>[Firma]</i>
Cristina Fernanda Cautillo	410235584	<i>[Firma]</i>

[Firma manuscrita: Diego Villa Lora, 4103614911]

COORDINADOR GENERAL
QAO PARROQUIAL DE VILCABAMBA

Educamos para Transformar

Vilcabamba
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA VILCABAMBA
Administración 2023 - 2027
 RINCONES MÁGICOS VILCABAMBA L.O.A. - ECUADOR

Vilcabamba, 20 de febrero de 2024

Sr. José Michael Amayas Chuquirazca
 Srta. Omega Cabrera Brigitte Tacana
 Sr. Roman Ramirez Bryan Steven
 Srta. Tomas Tomas Daniela Anís
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "UNL"

Ciudad
 De mis consideraciones
 Mediante la presente investigación me es grato dirigirme a ustedes y expresar mi cordial saludo deseándole éxito en sus actividades de formación académica.

En atención a su petición, en calidad de estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, en el cual hago manifiesto que se efectuó un espacio de diálogo el pasado 20 de febrero de 2024 a las 09:00 am, donde se contó con la presencia de la presidenta de la directiva del barrio Los Milles Lic. Verónica Alejandra Ortiz Gaona, el director distrital Patsan Córdoba y los estudiantes en mención.

En la reunión se llevó a cabo la socialización y entrega del plan de acción propuesto por los estudiantes con el objetivo de abordar la problemática con mayor urgencia que posee el barrio, mediante la ejecución del proyecto denominado "SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS. CASO DE ESTUDIO: BARRIO "LOS MILLES" PARROQUIA VILCABAMBA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2023-2024", y con la finalidad de cumplir el objetivo de la investigación que es "COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MIEMBROS DEL BARRIO PARTICIPEN FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS" en la misma se llegó acuerdos y compromisos con el objetivo de tratar la demanda ciudadana solicitada siendo "EL INEFICIENTE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA".

Particular que informo para los fines pertinentes

[Firma manuscrita]
COORDINADOR GENERAL
QAO PARROQUIAL DE VILCABAMBA

www.vilcabamba.gub.ec
 gub.ec@parroquiavilcabamba.gub.ec
 0705210201 / 0944-016
 Calle Pineda Taca de Loja 00-08 entre Bellini y 2474.

ANEXO 1298. Estado del Barrio







Lic. Samanta Janela Martínez León, Docente de la Unidad Educativa Fiscomisional Santiago Fernández García de la Parroquia Cariamanga, Cantón Calvas, Provincia de Loja.

CERTIFICA

Haber realizado la traducción al idioma Inglés del Resumen del Trabajo de Integración Curricular (Tesis) con el tema **"Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio" Los Huilcos" parroquia Vilcabamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024"**, misma que corresponde a Josue Michael Armijos Chuquimarca con cédula de identidad No. 1150886750 de la Carrera de Administración Pública.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Cariamanga, febrero 28 de 2024



Lic. Samanta Janela Martínez León
Docente de INGLES
C.I. 1103402317